

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Unificado de Lincoln

Código CDS: 39 68569 0000000

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Kelly Dextraze

Superintendente

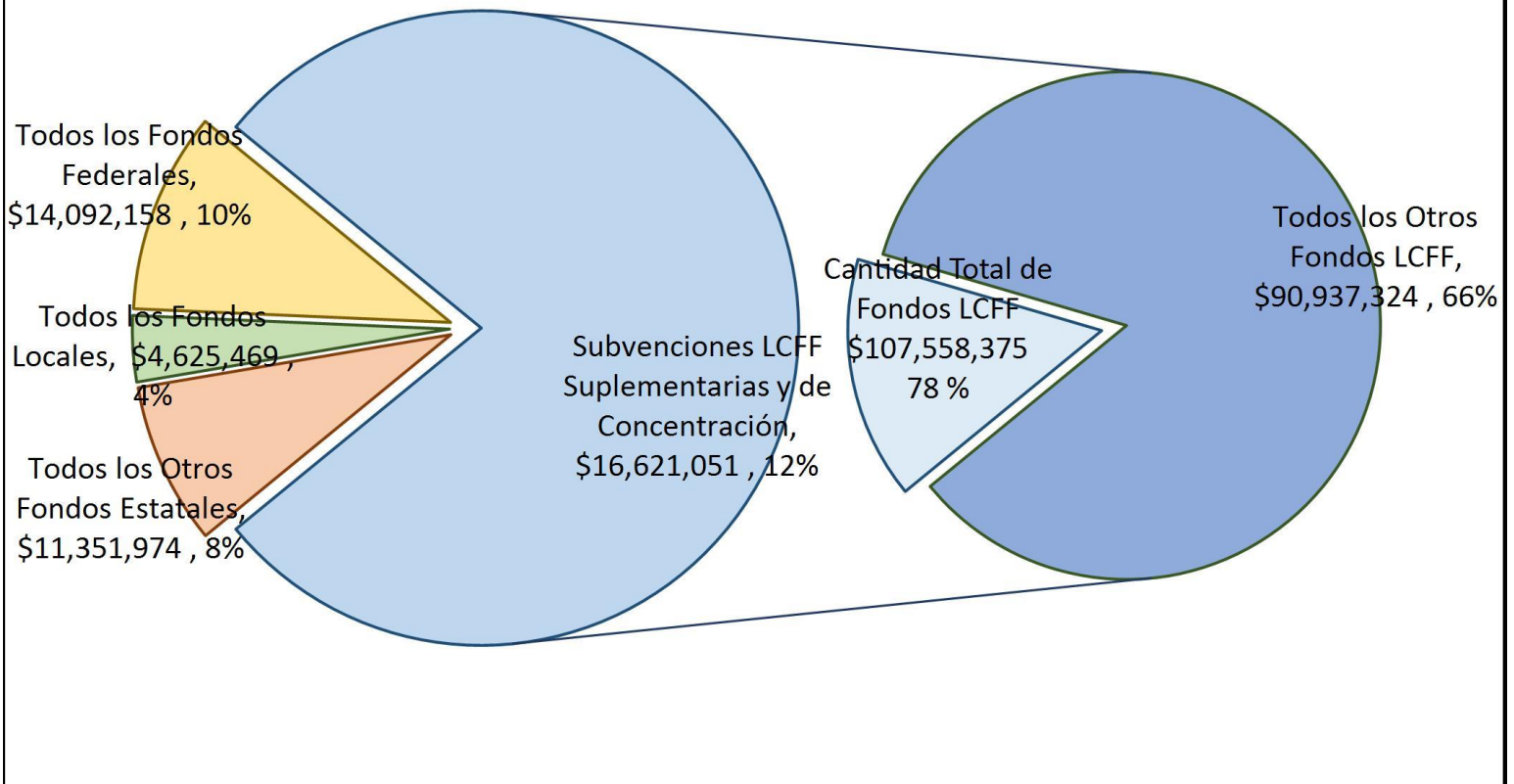
kdextraze@lusd.net

209-953-8716

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

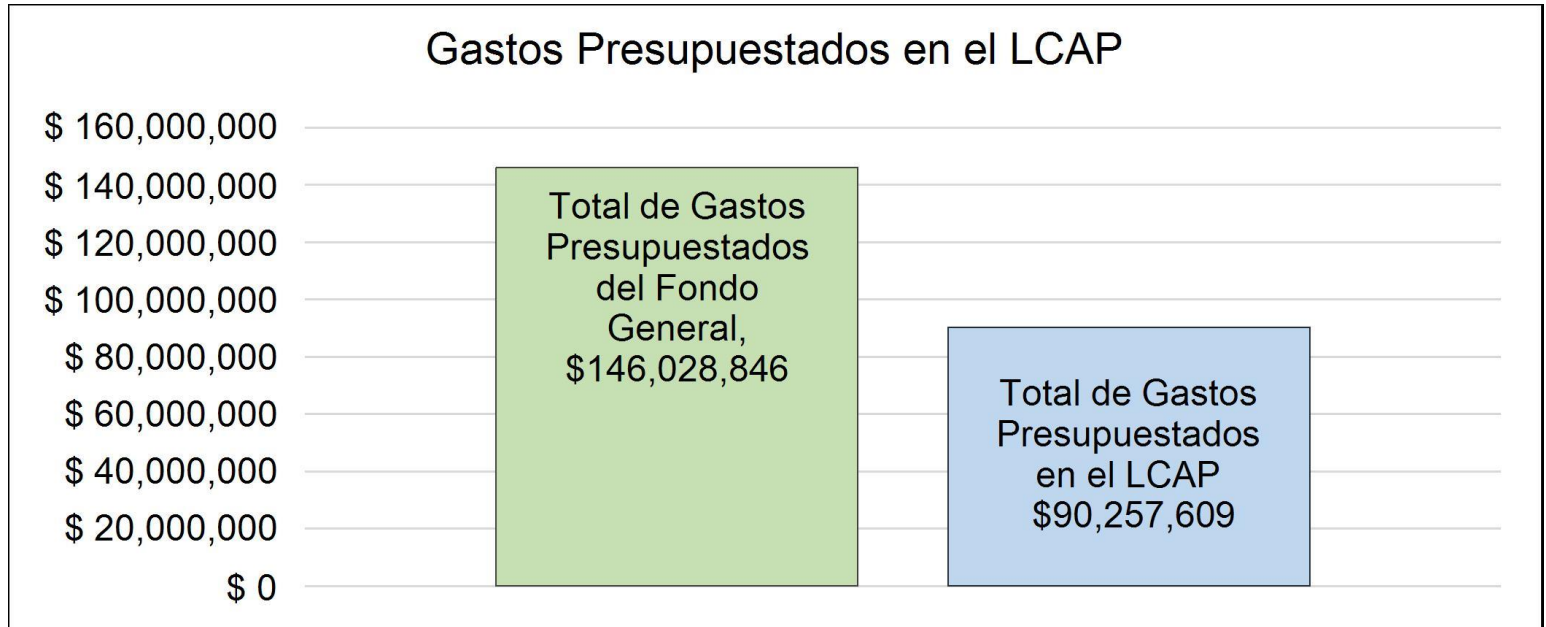


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Unificado de Lincoln espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Unificado de Lincoln es \$137,627,976, del cual \$107,558,375 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$11,351,974 son otros fondos estatales, \$4,625,469 son fondos locales y \$14,092,158 son fondos federales. De los \$107,558,375 en Fondos LCFF, \$16,621,051 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Unificado de Lincoln para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Unificado de Lincoln planea gastar \$146,028,846 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$90,257,609 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$55,771,237 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

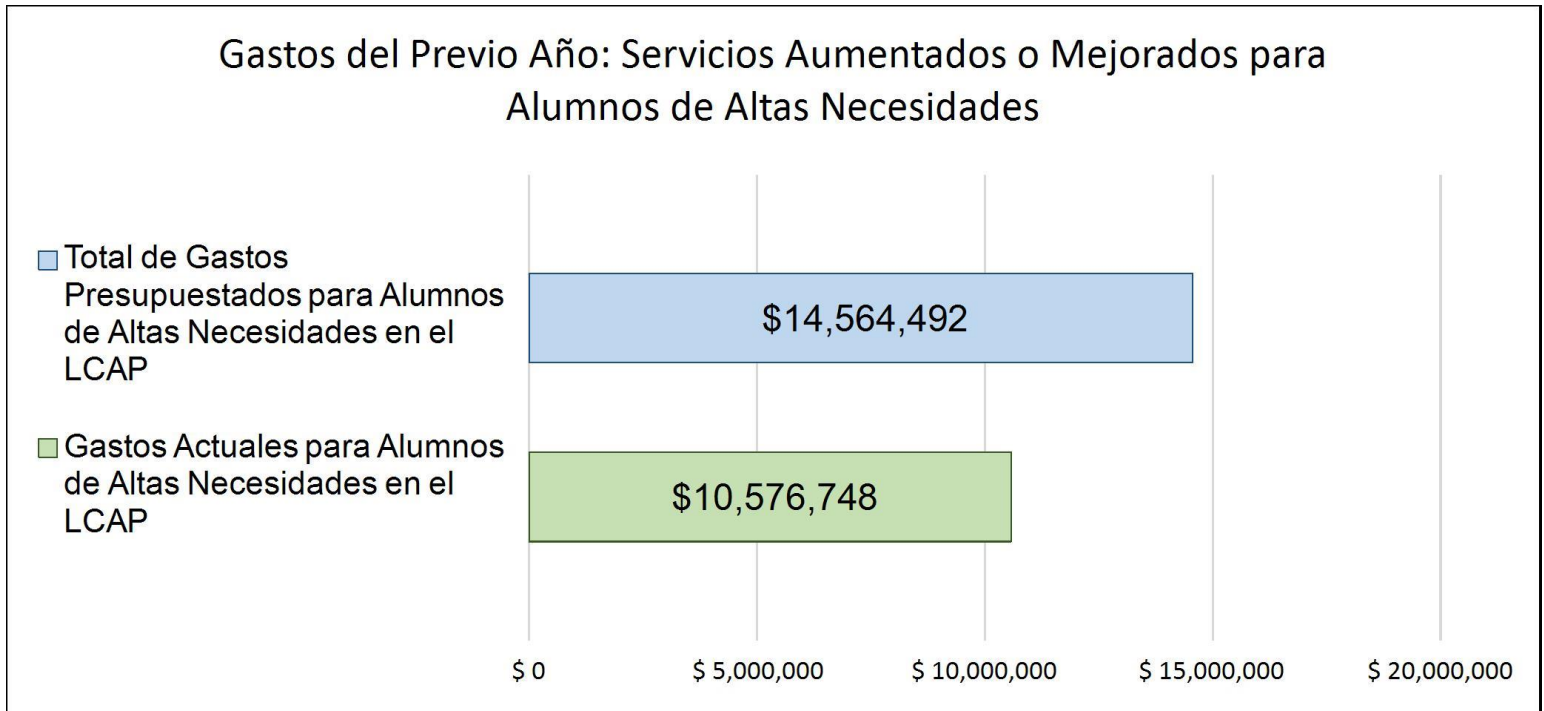
Gastos de una vez financiados con dinero de una vez y financiamiento restringido no está incluido en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Distrito Escolar Unificado de Lincoln está proyectando que recibirá \$16,621,051 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Unificado de Lincoln debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado de Lincoln planea gastar \$20,629,284 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Unificado de Lincoln presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado de Lincoln estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Distrito Escolar Unificado de Lincoln presupuestó en su LCAP \$14,564,492 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado de Lincoln en verdad gastó \$10,576,748 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$-3,987,744 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Distrito Escolar Unificado de Lincoln por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:

La escuela de verano y tecnología fueron financiados con otras fuentes de financiamiento de una vez. Los usos y metas destinados de todos modos se completaron como se propusieron.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Lincoln	Kelly Dextraze Superintendente	kdextraze@lusd.net 209-953-8716

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar Unificado Lincoln (LUSD) tiene una larga y orgullosa tradición de excelencia en la educación. Nuestro Consejo de Administración y nuestro personal se comprometen a proporcionar los más altos niveles de aprendizaje en un entorno educativo seguro y acogedor. El LUSD está situado en el noroeste de Stockton y cuenta con una inscripción de 8531 alumnos de TK-12 que asisten a una de nuestras doce escuelas con un calendario de año escolar tradicional. Ofrecemos programas preescolares a 310 jóvenes estudiantes en 18 clases repartidas por todo el distrito. También contamos con un Programa de Transición para Jóvenes Adultos, que atiende a jóvenes adultos con necesidades especiales de entre 18 y 22 años. Contamos con una escuela de educación de adultos que imparte clases de inglés a 73 adultos. Ofrecemos una amplia variedad de programas educativos, servicios y entornos, incluidos programas de educación infantil, programas tradicionales TK-6 y TK-8, así como rigurosos programas de enseñanza intermedia y secundaria. La escuela Don Riggio es la escuela de arte elegida por el distrito y hace hincapié en la enseñanza de las artes visuales y escénicas. Lincoln es nuestra escuela preparatoria integral, que ofrece oportunidades en el ámbito académico avanzado, bellas artes, educación técnica profesional, inscripción dual con el Instituto Delta y atletismo. El distrito también ofrece una escuela preparatoria alternativa, Village Oaks, que ha sido designada como Escuela Preparatoria Alternativa Modelo por el Departamento de Educación de California. Los programas de aprendizaje independiente y la escuela semi-autónoma John McCandless ofrecen opciones educativas adicionales para los estudiantes y sus familias.

El Distrito Escolar Unificado de Lincoln tiene aproximadamente 986 empleados. Nuestros estudiantes representan a la diversa comunidad de Stockton, con los siguientes datos demográficos: 52% hispanos, 17% blancos, 12% afroamericanos, 9.6% asiáticos, 2.9% filipinos, 5.3% de dos o más razas, 0.8% isleños del Pacífico y 0.4% indios americanos o nativos de Alaska. Nuestro porcentaje de estudiantes con desventajas socioeconómicas sigue siendo elevado, actualmente del 58.1%. Los estudiantes de inglés representan el 12.3% de nuestros estudiantes, y menos del 0.4% de nuestros estudiantes son jóvenes de crianza. En conjunto, nuestra población estudiantil no duplicada es

del 63.55%. El 11% de nuestros alumnos reciben servicios de educación especial. Además, atendemos a 167 alumnos (2%) identificados como personas sin hogar.

Nuestra misión es proporcionar una educación de calidad a través de la responsabilidad compartida en un entorno de apoyo seguro para que todos los alumnos puedan afrontar los retos de una sociedad global.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

La capacidad de acceder, analizar, reflexionar y planificar basándose en un conjunto completo de datos fue un gran éxito. La publicación en otoño de 2022 de la Interfaz Escolar de California nos ha proporcionado una nueva base de referencia para medir el progreso de los distritos. La Interfaz nos proporcionó el primer informe estatal de datos desde la antes de la pandemia de 2019. Con este nuevo punto de partida, pudimos hacer un análisis en profundidad de los datos tanto a nivel de distrito como del sitio escolar. Hemos utilizado las lecciones de la pandemia y los datos de la Interfaz para estudiar nuestras políticas, prácticas y protocolos para mejorar el rendimiento, el crecimiento y la equidad de los estudiantes en el Distrito Escolar Unificado de Lincoln.

A través del proceso de desarrollo del LCAP 2022-23, compartimos con nuestros socios educativos las secuelas educativa de la era de la pandemia. Nuestro enfoque en la enseñanza de la lectoescritura y el apoyo a la intervención había tenido un impacto positivo en el crecimiento académico de nuestros alumnos, incluidos nuestros estudiantes de inglés. El 41.1% de los estudiantes de inglés del Distrito Escolar Unificado de Lincoln progresaron al menos un nivel en el Indicador de Progreso para los Estudiantes de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) en 2021-22. Además, nuestros alumnos con dominio avanzado del idioma inglés superaron a los alumnos que únicamente hablan el idioma inglés, tanto en artes lingüísticas en inglés como en matemáticas. (Objetivo 1)

Las acciones (1.1, 1.2, 1.3, 1.6) tomadas para mejorar los resultados de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) han sido eficaces, como se indica por evaluaciones locales (i-Ready y Amplify) y estatales (Consortio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés)). Sin embargo, está claro que se necesita más atención en el área de matemáticas.

Las acciones (2.1, 2.2) tomadas han tenido un impacto positivo en el rendimiento de artes lingüísticas en inglés y progreso de estudiantes de inglés. Los alumnos que fueron desfavorecidos socioeconómicamente se están desempeñando en el mismo nivel que antes de la pandemia, indicando que las intervenciones puestas en marcha han sido exitosas. En general, mientras que todavía hay trabajo por hacer,

las acciones específicas tomadas han sido eficaces en progresar hacia la meta de mejorar el rendimiento estudiantil en artes lingüísticas en inglés.

Las tasas de suspensión y expulsión generaron mucha información con los socios educativos. No existen datos comparativos debido a que los alumnos no estuvieron en persona durante todo el año anterior (2020-21), por lo que no se hizo hincapié en el crecimiento o el descenso. Todos los comentarios y aportaciones incluyeron el agradecimiento por abordar de frente los comportamientos escolares inadecuados, seguido de sugerencias relativas a un enfoque continuado de las prácticas fortalecedoras. Las tasas de suspensión y expulsión de varios grupos de alumnos (afroamericanos, sin hogar y en crianza temporal, de bajo nivel socioeconómico, isleños del Pacífico y alumnos con discapacidades) fueron desproporcionadas. En este año escolar, hemos trabajado para dar a los alumnos apoyos conductuales, y para mejorar el compromiso de los alumnos de modo que aprovechen al máximo el acceso a su aprendizaje y la educación dentro del salón de clases. Estos esfuerzos continuarán en 2023-24. (Objetivo 3)

En febrero del 2023, le pedimos a alumnos, padres y personal completar el sondeo Youth Truth. Estuvimos excepcionalmente contentos con el índice de participación familiar (36%, subió de 20% en el 2022) y sugerencias positivas en relación con la participación, relaciones, y cultura. Las familias continuaron calificando la comunicación y sugerencias alto (4.2 en una escala de Likert de 5 puntos). Evidencia de los datos de Youth Truth y aportación de padres de reuniones de socios educativos, indican que nuestras familias se están volviendo a conectar con nuestra escuela y se están sintiendo bien acerca de ello. (Objetivo 4)

Los alumnos con discapacidades habían mejorado índices de graduación. Esto fue debido a la disposición de un programa de alta calidad que incluyó oportunidades para recuperación de créditos. A pesar de la mejora de los datos de punto de referencia, sigue habiendo una brecha en rendimiento académico en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Esa brecha ha calificado el proceso de supervisión de cumplimiento y mejora (CIM, por sus siglas en inglés). Seguiremos integrando este plan de acción con la serie prescrita de pasos y actividades para abordar y cerrar brechas en las áreas de rendimiento y disciplina para nuestros alumnos con discapacidades.

Para desarrollar y mantener estos éxitos continuaremos con todas las acciones con expansiones en áreas clave: recuperación de créditos, acceso equitativo, servicios suplementarios adicionales, e implementación del currículo social-emocional.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

El acceso en otoño de 2022 a la Interfaz Escolar de California nos ha proporcionado una nueva base de referencia para medir el progreso de los distritos. Los datos mostraron una necesidad significativa de mejora en las áreas de ausentismo crónico, suspensión y rendimiento académico.

La tasa global de ausentismo crónico para 2021-22 (36.9%) es alarmante e inaceptable. Los datos muestran que el ausentismo crónico es nuestro principal impedimento para los logros académicos. Según los datos locales Para abordar esta necesidad....

Según los datos locales, un índice de suspensión más alto de lo normal contribuyó a las cantidades de ausentismo, ya que los alumnos no asisten a la escuela durante su período de suspensión. Cinco subgrupos estudiantiles (afroamericanos, sin hogar/de crianza, bajo nivel socioeconómico, isleños del Pacífico, y alumnos con discapacidades) mostraron suspensión y ausentismo desproporcionadamente alto y por lo tanto han sido identificados para ayuda diferenciada. Para abordar estos desafíos, continuaremos nuestro énfasis sólido en participación estudiantil. Análisis de nuestros datos muestra que nuestros alumnos más chicos kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-kínder y alumnos más grandes (escuela preparatoria) tuvieron el índice de ausentismo crónico más alto. Hemos seguido supervisando la asistencia y ofreciendo educación para padres sobre la importancia de la asistencia escolar.

Los grupos estudiantiles son identificados como constantemente desempeñándose bajo cuando su desempeño ha llevado a que el distrito sea identificado para ayuda diferenciada en tres o más años consecutivos. Los alumnos con discapacidades cumplen este requisito. Seguiremos consultando con el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) sobre nuestro Plan de Educación Especial para examinar en profundidad nuestros datos y considerar las causas profundas de estos resultados, así como las áreas potenciales de cambio/crecimiento. El Objetivo 5 aborda específicamente el rendimiento sistemáticamente bajo de los alumnos con discapacidades, tal y como exige el estado.

El rendimiento en matemáticas no se está recuperando de los impactos de la pandemia al mismo ritmo que en artes lingüísticas en inglés. Reconocemos que las matemáticas son un área de necesidad para nosotros en todo el distrito. Cuando se comparan los resultados estatales y locales en matemáticas, se observa una continua pérdida de aprendizaje de los alumnos en matemáticas en todos los niveles de grado. Proporcionaremos intervenciones sistemáticas y estratégicas para apoyar el rendimiento académico de todos los alumnos, supervisando el progreso de los distintos grupos de alumnos, pero sobre todo para apoyar a nuestros alumnos de educación especial. Para abordar esta cuestión aumentaremos la formación y el apoyo a los profesores de K-8 para que desarrollen estrategias educativas para la enseñanza de las matemáticas; y proporcionaremos apoyo para la enseñanza de agrupamientos heterogéneos en las clases de

matemáticas a los profesores de matemáticas de escuela preparatoria para proporcionar mejor a todos los estudiantes el acceso a los contenidos básicos. Seguiremos centrándonos en el acceso de todos los alumnos a los contenidos básicos y a una instrucción alineada con las normas de su grado.

Creemos que nuestros objetivos y acción se siguen enfocando en desempeño académico, ausentismo crónico, e índices de suspensión. Nuestros objetivos y acción beneficiarán no solamente a grupos estudiantiles identificados, pero a todos los alumnos. Tenemos la intención de implementar estrategias con esto en mente.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

A través de nuestro proceso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) hemos trabajado para que los alumnos sean nuestra prioridad. Tenemos grandes expectativas en su éxito y hemos escuchado las aportaciones de nuestros socios educativos. Nuestro plan se centra en cinco objetivos, que abordan las ocho áreas prioritarias estatales:

Objetivo 1: Proporcionar a todos los alumnos una enseñanza de alta calidad en el salón de clases, un acceso equitativo a un amplio programa de estudios y un plan de estudios alineado con las normas.

Las acciones y servicios alineados con este objetivo apoyan el empleo de personal altamente calificado, el acceso equitativo a materiales y recursos alineados con las normas y el mantenimiento de instalaciones limpias y seguras para el aprendizaje de los alumnos. Proporcionaremos materiales educativos y planes de estudios alineados con las Normas Básicas Comunes del Estado de California, las Normas de Ciencia de Próxima Generación, los Marcos de California en artes lingüísticas en inglés / desarrollo del idioma inglés, Historia/Estudios Sociales y el Marco de Matemáticas recientemente actualizado. Para apoyar una instrucción de alta calidad, seguiremos proporcionando formación profesional al personal.

(Prioridades 1, 2, 4, 7, 8)

Objetivo 2: Mejorar el rendimiento de todos los alumnos, incluidos los no duplicados, para alcanzar altos niveles académicos y lograr la competencia en artes lingüísticas en inglés y matemáticas.

Para lograr este objetivo, hemos diseñado acciones y servicios que nos permitirán ofrecer formación profesional y capacitador de instrucción de alta calidad en torno a prácticas de instrucción y pedagogía eficaces. Los profesores de intervención proporcionarán servicios en áreas de necesidad para alumnos con dificultades dentro de la jornada escolar. Apoyaremos las evaluaciones basadas en la investigación que

ayuden a los profesores a identificar el aprendizaje de los alumnos y las áreas en las que necesitan crecer y centrarse. Seguiremos utilizando recursos suplementarios que apoyen la aceleración de la mitigación de la pérdida de aprendizaje.

(Prioridades 2, 4, 8)

Objetivo 3: Todos los alumnos dispondrán de una cultura escolar, un clima y un entorno de aprendizaje seguros y favorables para promover los logros académicos y la salud física y emocional.

Las acciones y servicios alineados con este objetivo se centran en involucrar a los estudiantes y apoyar su salud mental y emocional. Seguimos necesitando reducir el ausentismo crónico y el tiempo fuera de la escuela cuando los alumnos son suspendidos. Seguiremos apoyando la aplicación de prácticas fortalecedoras y participando en un trabajo continuo en torno a la competencia cultural y la equidad. Personal adicional certificado y clasificado; subdirectores, orientadores, oficiales de seguridad y líderes de centros de enfoque continuarán proporcionando apoyo y servicios a los estudiantes y las familias.

(Prioridades 5, 6)

Objetivo 4: Involucrar a los padres y a los miembros de la comunidad como socios para trabajar en colaboración con el fin de apoyar y mejorar el logro estudiantil.

Sabemos que los alumnos rinden más y tienen mayores niveles de rendimiento cuando sus familias participan en sus comunidades escolares. Seguiremos manteniendo asociaciones sólidas con los grupos de padres y comunitarios de nuestro distrito y apoyaremos a los sitios escolares para que involucren a los padres/tutores en oportunidades significativas de participar en la educación de sus hijos. Seguimos ofreciendo clases de inglés para adultos a través de nuestra Escuela de Adultos del Distrito Escolar Unificado de Lincoln y planeamos apoyar la ampliación de las oportunidades de aprendizaje para adultos en nuestra comunidad.

(Prioridad 3)

Objetivo 5: Reducir las suspensiones y mejorar el rendimiento de todos los alumnos con discapacidades en el logro de la competencia en artes lingüísticas en inglés, matemáticas y preparación para ir al Instituto y para las carreras profesionales.

Para lograr este objetivo, hemos diseñado acciones y servicios que nos permitirán proporcionar un acceso equitativo a los contenidos del grado a todos los alumnos de educación especial. Proporcionaremos formación profesional de alta calidad y formación en torno a prácticas inclusivas eficaces, adaptaciones y modificaciones. Seguiremos proporcionando una programación educativa eficaz y de alta calidad para los alumnos con necesidades especiales que incluya una gama completa de servicios.

(Prioridades 2, 4, 5, 6, 8)

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) es el resultado de la aportación reflexiva de nuestros socios educativos, incluyendo la experiencia de nuestro personal certificado y clasificado, el liderazgo del distrito y nuestro Consejo Administrativo. Tenemos la intención de continuar este ciclo de análisis y compromiso para supervisar nuestro crecimiento y desarrollar resultados cada vez más positivos para nuestros alumnos.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

La escuela preparatoria Village Oaks (de bajo desempeño) es elegible para Apoyo y Mejoramiento Integral (CSI, por sus siglas en inglés).

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

El distrito apoya a todos los directores del distrito, incluido el director del sitio de VOHS, proporcionando un calendario y procesos sugeridos para implicar a los socios educativos en el análisis de los datos de la Interfaz y una revisión de las acciones actuales en el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para abordar las áreas de preocupación de la Interfaz, así como las medidas locales. El distrito proporciona anualmente a todos los sitios acceso a la Encuesta de la Verdad de los Jóvenes. Esta encuesta incluye las aportaciones de los alumnos, el personal y las familias y se utiliza para evaluar el clima y la cultura escolares. Se recomendó que todas las escuelas del distrito utilizaran la evaluación de necesidades disponible en DTS con la plantilla del Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés). El distrito trabajó con todos los sitios, incluido VOHS, para identificar datos, información de encuestas y medidas locales para determinar su progreso hacia sus objetivos e identificar posibles desigualdades de recursos y áreas de necesidad que deben abordarse en el desarrollo del Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés). Además, VOHS utilizará las Áreas Críticas de Necesidad identificadas para actualizar su plan de Acción Escolar para la Asociación Occidental de Escuelas e Institutos (WASC, por sus siglas en inglés).

El distrito apoyó a la escuela preparatoria Village Oaks (VOHS) en la realización de un análisis de causa raíz. El análisis de las causas fundamentales involucró a todos los socios educativos de la escuela y un examen exhaustivo de los datos estatales y locales del sitio, así como una evaluación de las necesidades para determinar las áreas críticas de interés para la escuela. El distrito apoyó al centro durante todo el proceso trabajando con la escuela para realizar un análisis de los datos del sitio escolar. La escuela utiliza evaluaciones locales en

artes lingüísticas en inglés y en matemáticas, y el personal de la escuela, con el apoyo del distrito, analiza estos datos para identificar las áreas en las que debe centrarse la instrucción.

El director de VOHS colaboró con el personal del distrito para compartir los hallazgos de las causas fundamentales y revisar los objetivos propuestos en el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés). Basándose en un análisis de los datos disponibles, el distrito y la administración de la escuela trabajaron juntos para determinar las causas profundas del bajo rendimiento de la escuela con el fin de identificar las acciones que apoyarían la mejora en tres áreas: Clima y cultura; Preparación para el Instituto y las carreras profesionales; Intervenciones/apoyo académico. Para apoyar aún más a la escuela, el distrito y la administración del sitio revisaron detenidamente las Prácticas Modelo para cada una de las áreas prioritarias del estado que el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) debía abordar. Esto incluyó la revisión del Marco Integral para la Infancia con el fin de identificar prácticas basadas en pruebas que deban tenerse en cuenta en el desarrollo de acciones para el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) . Trabajando con el personal del distrito, el equipo escolar identificó las prácticas que querían mejorar y las acciones para apoyar los objetivos del Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés). Además, el Marco de Escolarización de Calidad fue utilizado como recurso por la administración del distrito y del sitio para identificar la intervención basada en la evidencia que se incluiría en las acciones del Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés). Esto ha incluido un enfoque del sitio en prácticas informadas sobre traumas, Apoyo a la Intervención Positiva en el Comportamiento y el uso de evaluaciones formativas comunes, así como medidas locales para evaluar el progreso de los estudiantes y alinear la instrucción para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes.

El personal del distrito trabajó con todos los directores del sitio, incluido VOHS, para identificar posibles desigualdades de recursos. Basado en la revisión del distrito y del sitio de las dimensiones de la equidad de recursos, como el empoderamiento del contenido riguroso, el tiempo y la atención de la instrucción y la intervención temprana. Todas las zonas señaladas como áreas de posible desigualdad debían abordarse en el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés). Sin embargo, en este momento no se han identificado áreas específicas de desigualdad de recursos ni a nivel de escuela ni a nivel de distrito.

El distrito participó activamente en la prestación de apoyo para poner en práctica sus objetivos y acciones. Se establecerá un enfoque global para mejorar el compromiso de los alumnos con el fin de mejorar el ausentismo crónico, el índice de suspensiones, el rendimiento en normas de nivel de grado y la percepción de los alumnos sobre cómo la escuela satisface sus necesidades. Esto se logrará ampliando el acceso y los recursos para la preparación para ir al Instituto y para las carreras profesionales, las experiencias de enriquecimiento y los servicios que apoyen sus necesidades individuales. Además, el personal se centrará en la mejora de los logros en normas de nivel de grado a través de estrategias basadas en la investigación centradas en la mejora de los enfoques de lectoescritura y en proporcionar a los estudiantes acceso a una amplia gama de cursos.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Durante el desarrollo del Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés), la escuela identificó tanto las medidas locales como las estatales que se utilizarán para medir su progreso hacia sus objetivos. El distrito supervisará y evaluará la aplicación del plan apoyando a la escuela en el análisis de las medidas locales y estatales a lo largo del año. El sitio utiliza evaluaciones formativas en artes lingüísticas en inglés y en matemáticas y continuará supervisando el progreso de los alumnos utilizando estas medidas. Entre ellas se incluye un proyecto común de evaluación formativa por escrito en todo el sitio y evaluaciones formativas tanto en matemáticas como en ciencias. Además de los datos académicos, el distrito y el sitio colaborarán para supervisar tanto los datos de asistencia como los de disciplina. El distrito y la administración del sitio trabajarán juntos para determinar si las acciones están logrando las mejoras deseadas. Basándose en este seguimiento del progreso, el sitio escolar se reunirá con los socios educativos y ajustará las acciones según sea necesario para garantizar que se progresa en todas las áreas de interés a lo largo de la aplicación del plan.

Durante el desarrollo del Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés), la escuela identificó las medidas locales y estatales que se indican a continuación para medir el progreso hacia los objetivos:

Objetivo: El compromiso de los alumnos con el rendimiento escolar mejorará, medido por:

- 1) Reducción del ausentismo crónico (Aeries, Interfaz)
- 2) Reducción de la tasa de suspensión (Aeries, Interfaz)
- 3) Aumento del rendimiento en la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) (Interfaz)
- 3) Aumento de las valoraciones positivas de los alumnos en la Encuesta de la Verdad de los Jóvenes con respecto a cómo ven los alumnos que la escuela los prepara para el Instituto y las carreras profesionales (YouthTruth)

Objetivo: El rendimiento de los alumnos en las normas del nivel de grado mejorará, medido por:

- 1) Crecimiento en artes lingüísticas en inglés y matemáticas de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) (Interfaz)
- 2) Crecimiento en las evaluaciones locales de lectura y matemáticas (i-Ready)
- 3) Crecimiento en la evaluación formativa de la escritura común del distrito (diseñada por el distrito)

El distrito supervisará y evaluará la eficacia del plan trimestralmente.

El programa de recuperación de créditos que se ofreció durante los veranos de 2021 y 2022 no mitigó completamente todos los efectos de la pandemia para los estudiantes de VOHS. El distrito seguirá trabajando con el sitio escolar para supervisar la tasa de graduación con el fin de evaluar la eficacia del plan. La Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) sólo se administra a los alumnos de 11^o grado, y la Prueba de Ciencia de California (CAST, por sus siglas en inglés) a los de 12^o, por lo que el sitio también administra evaluaciones locales durante el año escolar como medida del progreso académico. El distrito trabajará con el sitio escolar para supervisar el progreso de los alumnos en estas medidas locales como medio no sólo de evaluar la aplicación del plan, sino también como medida de su eficacia.

Aunque no se informó sobre la preparación para ir al instituto y de carreras profesionales en la Interfaz escolar de 2022, la escuela seguirá poniendo en práctica un portafolio digital/plan de posgrado, y esto se utilizará como indicador alternativo de los progresos estudiantiles en su preparación para ir al instituto y para las carreras profesionales. El distrito seguirá utilizándolo como medida de la eficacia del plan. El distrito trabajó con el sitio escolar para revisar los informes adicionales disponibles en DataQuest para supervisar la tasa de graduación y las medidas relativas al instituto y la carrera profesional. Además, el Distrito y la administración de VOHS han colaborado con San Joaquin Delta College para poder ofrecer cursos de Educación de Carrera Técnica de inscripción dual en Village Oaks en 2023-24.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

A principios de otoño, el Distrito Escolar Unificado de Lincoln elaboró una propuesta de calendario para comprometerse con los socios educativos. Este calendario incluía las fechas y horas de las reuniones con diversos grupos, como el Comité Asesor de Padres del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), el Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), los estudiantes, los padres y los miembros de la comunidad (incluyendo el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés)), los profesores, el personal, los miembros de la negociación o convenio colectivo y los administradores. Las reuniones de los socios educativos se celebraron en formato presencial y virtual para garantizar la asistencia. Se celebraron un total de 11 reuniones entre enero y mayo de 2023 para permitir las aportaciones de los socios educativos y compartir las actualizaciones del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito. Además, se notificó a los estudiantes, al personal y a las familias y se les animó a dar su opinión a través de la encuesta anual del distrito denominada Encuesta de la Verdad de los Jóvenes.

Las aportaciones de los socios educativos se basaron en datos relativos a la implementación de las acciones, los gastos y la eficacia de las mismas, utilizando criterios para las áreas prioritarias estatales y locales como herramienta para supervisar los progresos. Los socios educativos tuvieron la oportunidad de identificar acciones del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2022-23 para mantener o cambiar. Basándose en estas aportaciones, se revisaron las acciones y criterios para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2023-24 y se compartieron con los socios educativos en una segunda reunión, y se les dio otra oportunidad de proponer nuevas acciones o acciones para mantener o ajustar. Se puede facilitar una lista completa de las aportaciones y sugerencias desglosadas por subgrupos (padres, Consejo Asesor Distrital del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), Statt, etc.) previa solicitud (llame al 209-953-8714 para solicitar acceso digital).

Las oportunidades para que los socios educativos realicen aportaciones son un aspecto esencial del proceso de desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) cada año. Sus aportaciones fueron un aspecto integral del desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), y todas ellas informaron los Indicadores Locales presentados ante el Consejo con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el Presupuesto.

Se compartió un borrador del plan con el público y el Consejo Administrativo en la reunión programada regularmente para el 17 de mayo de 2023. Los comentarios de la presentación ante el Consejo se tuvieron en cuenta para incorporarlos al plan mientras preparaban el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) definitivo para 2023-24. El plan estuvo disponible en copia impresa en la oficina del distrito y se publicó en el sitio web del distrito para su revisión entre el 18 y el 26 de mayo de 2023. Durante el segundo periodo de aportaciones, celebramos dos reuniones para la revisión y aportación de los socios educativos, incluyendo su Consejo Asesor Distrital

del Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y el Comité Asesor de Padres del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) el 22 de mayo y el 23 de mayo de 2023.

Se celebró una audiencia pública sobre el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) final y el presupuesto en una reunión especial del Consejo Administrativo el 26 de junio de 2023. El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) final y el presupuesto fueron presentados para su adopción por el Consejo Administrativo en la reunión del Consejo, programada regularmente para el 28 de junio de 2023.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Las reuniones de los socios educativos contaron con una asistencia positiva y cada una de ellas dio lugar a comentarios por escrito y a un diálogo sobre nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Hemos trabajado para desarrollar un proceso significativo e inclusivo, proporcionando intérpretes de español para que las personas que no hablan inglés pudieran participar en el proceso. Se recogieron las aportaciones de cada grupo, recopilaron y organizaron en temas para cada objetivo:

Objetivo 1. Proporcionar a todos los alumnos una enseñanza de alta calidad en el salón de clases, un acceso equitativo a un amplio programa de estudios y un plan de estudios alineado con las normas.

Los temas principales de las aportaciones para el Objetivo 1 incluyen:

- Mejorar la enseñanza en el salón de clases y el plan de estudios enseñando matemáticas de forma práctica, diversificando las colecciones de libros y proporcionando trabajos prácticos para las ciencias.
- Mejorar el compromiso y el aprendizaje de los alumnos reduciendo el tamaño de las clases, haciendo las lecciones más interesantes e incluyendo el aprendizaje práctico y basado en proyectos.
- Apoyar la formación profesional y la retención del personal docente, contratando a personal docente más diverso, proporcionando formación sobre competencia cultural, desarrollando un plan claro para atraer y retener a educadores de calidad, aumentando el tiempo que se proporciona a los educadores para preparar lecciones de calidad y proporcionando estrategias escalonadas para gestionar los comportamientos de los alumnos.
- Proporcionar servicios de apoyo adicionales para los estudiantes, incluyendo más profesores que hablen español, auxiliares docentes mejor pagados y especialistas en intervención matemática.
- Mejorar la administración escolar añadiendo otro administrador en LHS para apoyar los servicios estudiantiles

Objetivo 2. Mejorar el rendimiento de todos los alumnos, incluidos los no duplicados, para alcanzar altos niveles académicos y lograr la competencia en artes lingüísticas en inglés y matemáticas.

Los temas principales de las aportaciones para el Objetivo 2 incluyen:

- Aumentar el tiempo dedicado a la enseñanza, la lectura y el aprendizaje práctico y disminuir el tiempo dedicado a las computadoras

- Aumentar el apoyo a las tareas escolares, las clases particulares y las oportunidades de intervención
- Proporcionar transporte de casa a la escuela para reducir las ausencias/las clases perdidas
- Permitir más opciones a los alumnos, agrupamientos flexibles e instrucción diferenciada
- Proporcionar grupos de mentores para estudiantes con dificultades en la escuela secundaria
- Continuar con el apoyo matemático de la Iniciativa de Matemáticas de Silicon Valley (SVMI, por sus siglas en inglés) y el programa de aprendizaje de lectura
- Proporcionar formación profesional continua en la instrucción para beneficio de los estudiantes de inglés, contratando a más auxiliares docentes que presten apoyo a los estudiantes de inglés en grupos reducidos

Objetivo 3. Todos los alumnos dispondrán de una cultura escolar, un clima y un entorno de aprendizaje seguros y favorables para promover los logros académicos y la salud física y emocional.

Los temas principales de las aportaciones para el Objetivo 3 incluyen:

- Mejorar las medidas de seguridad en todos los planteles
- Ser más coherentes con la disciplina en toda la escuela y en todo el distrito
- Aumentar la comunicación con los padres y educarlos sobre la prevención del acoso escolar y las consecuencias de la falta de asistencia.
- Proporcionar una mayor supervisión y actividades organizadas durante la hora del almuerzo
- Contratar más orientadores y auxiliares docentes
- Proporcionar formación sobre diversidad, equidad e inclusión; reclutar y contratar a más profesores de color
- Proporcionar transporte para asistir a los programas de jornada ampliada

Objetivo 4. Involucrar a los padres y a los miembros de la comunidad como socios para trabajar en colaboración con el fin de apoyar y mejorar el logro estudiantil.

Los temas principales de las aportaciones para el Objetivo 4 incluyen:

- Mejorar la eficacia y la eficiencia de la comunicación entre las escuelas y los padres, incluyendo mensajes más cortos y relevantes, métodos de mensajería variados y traducciones al español.
- Involucrar a los alumnos en la toma de decisiones y en la planificación de los actos a los que desean asistir, así como recompensar el comportamiento positivo y los logros académicos.
- Proporcionar recursos y clases para que los padres ayuden a sus hijos con las matemáticas, el abuso de sustancias, la salud mental y otros temas relevantes.
- Aumentar el número de intérpretes bilingües de tiempo completo y de personal de apoyo, como un agente de acercamiento, para facilitar las conexiones entre el distrito y la comunidad.
- Organizar actos que hagan que los padres se sientan bienvenidos en el plantel y crear una página web de recursos para padres vinculada a todas las páginas web de la escuela.

Objetivo 5. Mejorar el logro de los estudiantes con discapacidades en el logro de la competencia en artes lingüísticas en inglés, matemáticas

y preparación para ir al Instituto y para las carreras profesionales.

Los temas principales de las aportaciones para el Objetivo 5 incluyen:

- Aumentar la colaboración entre los profesores de educación especial y los de educación general
- Formar a los profesores y auxiliares docentes en la gestión del comportamiento, las intervenciones escalonadas y la satisfacción de las necesidades académicas de todos los alumnos.
- Proporcionar adaptaciones y modificaciones apropiadas en todos los planes de estudios
- Apoyar a los alumnos con necesidades emocionales y de comportamiento, enseñándoles autorregulación
- Crear un grupo de padres de alumnos con necesidades especiales
- Mantener a los alumnos de educación especial en un mismo sitio escolar de un año a otro para reducir las interrupciones.
- Mejorar la preparación profesional para trayectorias profesionales alcanzables
- Ofrecer mayores oportunidades de Educación de Carrera Técnica en la escuela secundaria y preparatoria

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) es el resultado de las aportaciones de los socios educativos y del trabajo del gabinete del superintendente para abordar las necesidades y recomendaciones identificadas, así como de los comentarios recibidos. Las siguientes acciones fueron un resultado directo de sugerencias de socios educativos:

1.7 Recuperación de créditos

1.8 Acceso equitativo

1.9 Servicios suplementarios adicionales

2.3 Servicios de intervención (ampliado para incluir matemáticas)

3.1 Servicios de asesoría y salud mental (ampliado para incluir currículo de aprendizaje social-emocional (SEL, por sus siglas en inglés))

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Proporcionar a todos los alumnos instrucción de salón de clases de alta calidad, acceso equitativo a un amplio curso de estudio y un currículo alineado con normas.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los datos muestran una clara necesidad de centrarse en el logro académico de los estudiantes. Las medidas locales indican que sigue siendo necesario hacer hincapié en proporcionar a todos los alumnos una enseñanza de alta calidad en el salón de clases y un acceso equitativo continuado a un amplio programa de estudios y a un plan de estudios alineado con las normas. Los estudiantes necesitan estar equipados con los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para tener éxito en sus futuras actividades académicas y profesionales. Al establecer y priorizar un objetivo para mejorar el rendimiento académico de los alumnos, las escuelas y los educadores pueden trabajar para satisfacer estas necesidades y garantizar que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de triunfar.

Las acciones dentro de este objetivo están diseñadas para promover el logro académico de los estudiantes. La supervisión continua tanto de los datos de las evaluaciones locales como de los datos de las evaluaciones sumativas, los indicadores de preparación para el instituto y para las carreras profesionales, y la prestación de servicios básicos proporcionarán pruebas de la prestación de una enseñanza de alta calidad en el salón de clases, un acceso equitativo a un amplio curso de estudios y un plan de estudios alineado con las normas.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de maestros asignados apropiadamente y completamente acreditados Informe de Responsabilidad	92.5% 2020-21	93.68% 2021-22	90.1 % 2022-23		95%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)					
Porcentaje de salones de clases con implementación completa de las normas Observación e informe del Administrador	90% 2020-21	90% 2021-22	90% 2022-23		90%
Porcentaje de alumnos con acceso a un curso de estudio amplio Calificaciones en Aeries, cursos, y horario maestro	100% 2020-21	100% 2021-22	100% 2022-23		100%
Porcentaje de estudiantes de 4 ^o a 8 ^o grado competentes / superiores - iReady ELA	Grado 4: 52% Grado 5: 54% Grado 6: 50% Grado 7: 56% Grado 8: 65% Medida de Progreso Académico (MAP, por	Grado 4: 51% Grado 5: 54% Grado 6: 53% Grado 7: 60% Grado 8: 66% Medida de Progreso Académico (MAP, por	Grado 4: 36% Grado 5: 42% Grado 6: 44% Grado 7: 50% Grado 8: 46%		Grado 4: 70% Grado 5: 70% Grado 6: 70% Grado 7: 70% Grado 8: 70%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	sus siglas en inglés) de invierno de 2020	sus siglas en inglés) de invierno de 2021	iReady de invierno de 2022		
Porcentaje de estudiantes de 4º a 8º grado competentes / superiores - iReady Math	Grado 4: 42% Grado 5: 37% Grado 6: 41% Grado 7: 48% Grado 8: 57% Medida de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés) de invierno de 2020	Grado 4: 30% Grado 5: 31% Grado 6: 34% Grado 7: 38% Grado 8: 45% Medida de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés) de invierno de 2021	Grado 4: 15% Grado 5: 28% Grado 6: 39% Grado 7: 30% Grado 8: 33% iReady de invierno de 2022		Grado 4: 60% Grado 5: 60% Grado 6: 60% Grado 7: 60% Grado 8: 60%
Porcentaje de alumnos de 1er a 3er grado preparados para recibir apoyo básico - Amplify	Grado 1: 47% Grado 2: 49% Grado 3: 50% Indicadores Dinámicos de la Capacidad Básica en Lectoescritura en la	Grado 1: 41% Grado 2: 48% Grado 3: 50% Indicadores Dinámicos de la Capacidad Básica en Lectoescritura en la	Grado 1: 43% Grado 2: 52% Grado 3: 56% Indicadores Dinámicos de la Capacidad Básica en Lectoescritura en la		1º año - 65% 2º año - 65% 3º año - 65%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Edad Temprana (DIBELS, por sus siglas en inglés) de invierno de 2020	Edad Temprana (DIBELS, por sus siglas en inglés) de invierno de 2021	Edad Temprana (DIBELS, por sus siglas en inglés) de invierno de 2022		
Porcentaje de alumnos preparados Indicador universitario y vocacional (CCI, por sus siglas en inglés) del Interfaz de California	CCI - 39.9% Interfaz de 2020	Debido a la pandemia de COVID-19, la ley estatal suspendió los informes de los indicadores estatales en la Interfaz de datos escolares de 2021.	Los datos no figuran en la Interfaz de otoño de 2022.		50%
Porcentaje de alumnos que cumplen con los requisitos de admisión a la universidad del curso A-G Interfaz de California - Informes adicionales, medidas universitarias y vocacionales	36.8% Interfaz de 2020	40.2% Interfaz 2021	35.3% Informe adicional de la Interfaz de 2022		45%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de alumnos que completaron con éxito una trayectoria de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Interfaz de California - Informes adicionales, medidas universitarias y vocacionales</p>	<p>5.24%</p> <p>Interfaz de 2020</p>	<p>6.1%</p> <p>Interfaz de 2021</p>	<p>4.9%</p> <p>Informe adicional de la Interfaz de 2022</p>		<p>10%</p>
<p>Porcentaje de alumnos que aprueban un examen de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) con un 3 o mejor</p>	<p>71%</p> <p>Informe del curso de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) de 2019-20</p>	<p>62%</p> <p>Informe AP de 2020-21</p>	<p>58%</p> <p>Informe de colocación avanzada de 2021-22</p>		<p>76%</p>
<p>Porcentaje de alumnos de 11º año que demuestran preparación universitaria (Programa de Evaluación Temprana [EAP, por sus siglas en inglés]) al cumplir/superar las</p>	<p>ELA - 57%</p> <p>Matemáticas - 32%</p> <p>Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus</p>	<p>ELA: 41.1%</p> <p>Matemáticas: 26.5%</p> <p>Evaluaciones CAASPP de 20021</p>	<p>Artes lingüísticas en inglés: 56.92%</p> <p>Matemáticas: 23.42%</p> <p>Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus</p>		<p>Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) 72%</p> <p>Matemáticas 50%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
normas en el examen CAASPP en ELA y matemáticas	siglas en inglés) de 2019		siglas en inglés) de 2022		
Porcentaje de alumnos de K-5 en vías de alcanzar el nivel de competencia del grado en matemáticas	33.2% Abril de 2021 Dreambox	29.2 % Abril de 2022 Dreambox	32% Invierno de 2022 i-Ready		55%
Porcentaje de alumnos de K-5 que trabajan en o por encima del nivel del grado en lectura	68,5% Abril de 2021 Lexia	56% Abril de 2022 Lexia	58% Invierno de 2022 i-Ready		75%
Porcentaje de Instalaciones Escolares mantenidas	100% 2020-21	100% 2021-22	100% 2022-23		100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>en "buena condición" o "ejemplar"</p> <p>Informe de la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)</p>					
<p>Porcentaje de alumnos con acceso a materiales instructivos alineados con las normas</p> <p>Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)</p>	<p>100%</p> <p>2020-21</p>	<p>100%</p> <p>2021-22</p>	<p>100%</p> <p>2022-23</p>		<p>100%</p>
<p>Porcentaje de alumnos que han completado los requisitos de admisión a la universidad del curso A-G y una trayectoria de CTE</p> <p>Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California / Aeries</p>	<p>0.51%</p> <p>Otoño 2020</p>	<p>1.8%</p> <p>2021</p>	<p>1.7%</p> <p>Informe adicional de la Interfaz de 2022</p>		<p>2%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de estudiantes de 3-8 año que cumplen o superan las normas en las evaluaciones sumativas CAASPP en Artes Lingüísticas en Inglés.	ELA 3° año - 31.2% 4° año - 32.5% 5° año - 36.7% 6° año - 36.3% 7° año - 45.7% 8° año - 44.3% 2021	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán al comienzo de 2022-23 (Columna de resultados del Año 2).	Artes lingüísticas en inglés Grado 3: 36.87% Grado 4: 40.44% Grado 5: 34.73% Grado 6: 39.47% Grado 7: 47.67% Grado 8: 45.76% 2022		ELA 3° año - 60% 4° año - 60% 5° año - 60% 6° año - 60% 7° año - 60% 8° año - 60%
Porcentaje de estudiantes de 3-8 año que cumplen o superan las normas en las evaluaciones sumativas CAASPP en Matemáticas.	Matemáticas 3° año - 30.1% 4° año - 24.8% 5° año - 19.9% 6° año - 23.4% 7° año - 27.6% 8° año - 27.0% 2021	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán al comienzo de 2022-23 (Columna de resultados del Año 2).	Matemáticas Grado 3: 37.64% Grado 4: 27.91% Grado 5: 21.88% Grado 6: 26.22% Grado 7: 25.93% Grado 8: 22.64% 2022		Matemáticas 3° año - 55% 4° año - 55% 5° año - 50% 6° año - 50% 7° año - 50% 8° año - 50%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Evaluación	Los maestros tendrán acceso a evaluaciones comparativas para supervisar el progreso y rendimiento de los alumnos.	\$500,000.00	Sí
1.2	Tecnología	Todos los alumnos tendrán acceso regular a tabletas o Chromebooks y se proporcionarán aparatos móviles con conexión inalámbrica (wifi, por sus siglas en inglés) para los alumnos que no tengan acceso a Internet en casa.	\$850,000.00	Sí
1.3	Materiales instructivos	Los maestros y alumnos recibirán materiales y recursos instructivos, tanto en formato digital como impreso, necesarios para la impartición de instrucción de alta calidad alineada con normas.	\$1,000,000.00	No
1.4	Implementación de Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés)	Aprendizaje profesional para apoyar la implementación de las normas de NGSS (Normas de Ciencia de Próxima Generación) del currículo de NGSS recientemente adoptado en K-12.	\$40,000.00	No
1.5	Servicios Básicos	El distrito proporcionará personal altamente calificado (certificado, clasificado, administrativo) y mantendrá las instalaciones en buenas condiciones.	\$57,874,015.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.6	Tiempo Instructivo	Costos continuos de minutos y días que superen los requisitos mínimos.	\$4,859,467.00	Sí
1.7	Recuperación de créditos	Ofertas de curso digital para apoyar a alumnos de escuela preparatoria a mantenerse en camino a graduarse	\$175,000.00	Sí
1.8	Acceso equitativo	Repaso de políticas y prácticas para garantizar que alumnos no duplicados tengan acceso equitativo a programas y recursos educativos	\$400,000.00	Sí
1.9	Servicios suplementarios adicionales	El distrito mantendrá niveles actuales de dotación de personal y servicios contratados para proporcionar acceso a un curso de estudio amplio y para apoyar servicios de aprendizaje estudiantil proporcionados por medio de la base de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y financiado con financiamiento suplementario.	\$4,000,000.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Se llevaron a cabo 7 de 7 metas completamente y sin diferencias sustantivas. Se implementaron las evaluaciones de i-Ready, y los maestros recibieron orientación a través de sesiones de análisis de datos para ayudar a diseñar sus clases e identificar potenciales áreas

para intervención. Además, se proporcionó formación profesional para maestros en materiales adoptados por las normas de ciencia de próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés) para kínder-8º año, y trayectorias definidas para cursos de escuela preparatoria alineados con las NGSS. En general, la implementación de estas acciones ha sido eficaz en mejorar resultados en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y creando una base para mejoras futuras en matemáticas.

No hubo desafíos en implementar todas las acciones.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se identificaron diferencias materiales donde sea que la diferencia entre los gastos planeados y el actual no auditado fuera \$50,000 o más. Usando ese criterio, las diferencias materiales para la Meta 1 fueron como sigue:

1.1 Evaluación: Las herramientas de evaluación fueron financiadas usando dinero de una sola exhibición.

1.2 Tecnología: Las actualizaciones y gastos de tecnología fueron implementados pero fueron financiados con dinero de una sola exhibición asignado para ese propósito específico.

1.3 Materiales instructivos: Subestimamos los gastos planeados y aumentamos las adquisiciones de materiales instructivos.

1.5 Servicios básicos: La diferencia entre gastos planeados y gastos actuales fue debido a aumentos de salario.

1.6 Tiempo instructivo: Aumentos de salario negociado impactaron este gasto.

1.7 Prácticas para calificar de manera equitativa: Miembros del personal capacitado llevaron a cabo e implementaron investigación de acción de calificaciones equitativas durante el tiempo de trabajo proporcionado por el distrito. No se incurrieron costos.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las acciones (1.1, 1.2, 1.3, 1.6) tomadas para mejorar los resultados de artes lingüísticas en inglés han sido eficaces, como se indica por las evaluaciones locales (i-Ready y Amplify) y estatales (Consortio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés)). Sin embargo, está claro que se necesita más atención en el área de matemáticas.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se hicieron los siguientes cambios a la meta, criterios, o resultados deseados.

Acción 1.7 (vieja): Formación profesional y capacitación para calificaciones equitativas para el ciclo escolar 2023-24. El trabajo continuará pero no se reflejará en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del 2023-24.

Basado en repaso de datos locales y estatales y sugerencias de socios educativos, las siguientes acciones se están agregando a esta meta:

Acción 1.7 (nueva): Recuperación de créditos

Acción 1.8: Acceso equitativo

Acción 1.9: Servicios suplementarios adicionales

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Mejorar el logro de todos los alumnos, incluyendo los estudiantes sin duplicar, para lograr altas normas académicas y obtener la competencia en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Objetivo 2 aborda la necesidad de mejorar el logro de los alumnos en Artes lingüísticas en inglés y Matemáticas, tal y como identifican los Indicadores Académicos de la Interfaz Escolar de California y las medidas locales. A pesar de los esfuerzos por mejorar la competencia de los alumnos, siguen existiendo diferencias en el logro de los alumnos no duplicados. El objetivo busca proporcionar apoyos de intervención y formación profesional centrados en estrategias de instrucción que proporcionen a todos los estudiantes un acceso equitativo a una educación de alta calidad.

Las acciones dentro de este objetivo están diseñadas para mejorar los logros de los estudiantes en alcanzar altos estándares académicos y lograr la competencia en artes lingüísticas en inglés y matemáticas según lo medido por el progreso en las evaluaciones tanto locales como sumativas, los indicadores de Instituto y las carreras profesionales y la tasa de reclasificación y el progreso general de los estudiantes de inglés.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de estudiantes de inglés que progresan hacia el dominio del idioma inglés según lo medido por las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California	57.4% Interfaz 2019	Debido a la pandemia de COVID-19, la ley estatal suspendió el informe de los indicadores estatales en la Interfaz de 2021.	47.2% Interfaz de 2022		67%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(ELPAC, por sus siglas en inglés) Indicador de progreso de los estudiantes de inglés - Interfaz de California					
Porcentaje de estudiantes de inglés que cumplen con las normas del Distrito Escolar Unificado de Lincoln (LUSD, por sus siglas en inglés) para ser reclasificados con Dominio Avanzado del Inglés.	11.1% 2020-21	5.5% 2021-22	6.7% 2022-23		10%
Porcentaje de alumnos identificados como Estudiante del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) DataQuest	21% 2019-20	27.7% 2020-21	26.9% 2021-22		10%
Porcentaje de Alumnos preparados Indicador universitario y vocacional (CCI, por sus siglas en inglés)	Estudiante del inglés (EL, por sus siglas en inglés) - 6,1% Alumnos en desventaja	Debido a la pandemia de COVID-19, la ley estatal suspendió el informe de los	Los datos no figuran en la Interfaz de otoño de 2022.		EL - 16% SED - 60%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
del Interfaz de California	socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) - 49% Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) - 1% Interfaz 2020	indicadores estatales en la Interfaz de 2021.			
Porcentaje de sales de clase con acceso a normas académicas y normas de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para estudiantes de inglés Observación del administrador	90% 2020-21	90% 2021-22	100% 2022-23		100%
Porcentaje de estudiantes de 4º a 8º grado competentes / superiores - Lectura Estudiantes de inglés Estudiantes con desventajas socioeconómicas	Todos: 56% Estudiantes del idioma inglés: 20% Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 46% Estudiantes con discapacidades: 18%	Todos: 56% Estudiantes del idioma inglés: 25% Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 47% Estudiantes con discapacidades: 19%	Todos: 54% Estudiantes del idioma inglés: 23% Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 48% Estudiantes con discapacidades - Datos reportados en		Todos - 66% EL - 30% SED - 56%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Estudiantes con discapacidades	Invierno de 2021 Medida de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés)	Invierno de 2022 Medida de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés)	el Objetivo 5 que se centra en los Estudiantes con Discapacidades Invierno de 2023 i-Ready		
Porcentaje de estudiantes de 4 ^o a 8 ^o grado competentes / superiores - Matemáticas Estudiantes con desventajas socioeconómicas Estudiantes con discapacidades	Todos: 45% Estudiantes del idioma inglés: 15% Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 35% Estudiantes con discapacidades: 13% Invierno de 2020 Medida de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés)	Todos: 35% Estudiantes del idioma inglés: 8% Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 26% Estudiantes con discapacidades: 9% Invierno de 2021 Medida de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés)	Todos: 34% Estudiantes del idioma inglés: 30% Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 28% Estudiantes con discapacidades - Datos reportados en el Objetivo 5 que se centra en los Estudiantes con Discapacidades Invierno de 2023 iReady		Todos - 55% EL - 25% SED - 45%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de alumnos de 1º a 3º año listos para el apoyo básico - Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Conocimiento Temprano (DIBELS, por sus siglas en inglés)	1º año	1º año	Grado 1		1º año
	Todos - 47%	Todos - 41%	Todos: 40%		Todos - 57%
	EL - 33%	EL - 27%	Estudiantes del idioma inglés: 23%		EL - 43%
	SED - 42%	SED - 31%	Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 38%		SED - 52%
	SWD - 35%	SWD - 34%	Estudiantes con discapacidades - Datos reportados en el Objetivo 5 que se centra en los Estudiantes con Discapacidades		2º año
	2º año	2º año			Todos - 60%
	Todos - 50%	Todos - 48%			EL - 48%
	EL - 38%	EL - 36%			SED - 53%
	SED - 43%	SED - 42%			3º año
	SWD - 42%	SWD - 30%			Todos - 60%
	3º año	3º año			EL - 41%
	Todos - 50%	Todos - 50%			SED - 56%
	EL - 31%	EL - 45%			
	SED - 46%	SED - 49%	Grado 2		
	SWD - 29%	SWD - 25%	Todos: 48%		
	Invierno 2020	Invierno 2021	Estudiantes del idioma inglés: 38%		
			Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 40%		
		Estudiantes con discapacidades - Datos reportados en el Objetivo 5 que se centra en los			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			<p>Estudiantes con Discapacidades</p> <p>Grado 3</p> <p>Todos: 48%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés: 45%</p> <p>Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 40%</p> <p>Estudiantes con discapacidades - Datos reportados en el Objetivo 5 que se centra en los Estudiantes con Discapacidades</p> <p>Invierno de 2022</p>		
Porcentaje de alumnos de los grados 3-8 y 11 que cumplen o superan las normas en las evaluaciones sumativas de Artes Lingüísticas en Inglés	Todos - 41% EL - 10% SED - 32% 2021	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán a partir de 2022-23 (Columna de resultados del Año 2).	Todos: 44% Estudiantes del idioma inglés: 16% Estudiantes con desventajas		Todos: 60% Estudiantes del idioma inglés: 30% Estudiantes con desventajas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>en la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Estudiantes de inglés</p> <p>Estudiantes con desventajas socioeconómicas</p> <p>Estudiantes con discapacidades</p>			<p>socioeconómicas: 35%</p> <p>Estudiantes con discapacidades: 13%</p> <p>2022</p>		<p>socioeconómicas: 50%</p> <p>Estudiantes con discapacidades: resultados reportados en el Objetivo 5 que se centra en los Estudiantes con Discapacidades</p>
<p>Porcentaje de alumnos de los grados 3-8 y 11 que cumplen o superan las normas en las evaluaciones sumativas de Matemáticas en la Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Estudiantes de inglés</p>	<p>Todos - 26%</p> <p>EL - 5%</p> <p>SED - 17%</p> <p>2021</p>	<p>Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán a partir de 2022-23 (Columna de resultados del Año 2).</p>	<p>Todos: 26%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés: 8%</p> <p>Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 18%</p> <p>Estudiantes con discapacidades - Datos reportados en el Objetivo 5 que se centra en los Estudiantes con Discapacidades</p>		<p>Todos: 50%</p> <p>Estudiantes del idioma inglés: 30%</p> <p>Estudiantes con desventajas socioeconómicas: 40%</p> <p>Estudiantes con discapacidades: resultados reportados en el Objetivo 5 que se centra en los Estudiantes con Discapacidades</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Estudiantes con desventajas socioeconómicas Estudiantes con discapacidades			Evaluación del Logro y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2022		

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Servicios de intervención	Se prestarán servicios de intervención en artes lingüísticas en inglés y matemáticas a alumnos no duplicados que se están desempeñando muy por debajo del nivel de año. Los servicios incluirán capacitación y apoyo para maestros.	\$525,000.00	Sí
2.2	Formación profesional y Capacitación: Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Proporcionar a todos los profesores y administradores formación profesional y entrenamiento para apoyar la implementación del plan de estudios de artes lingüísticas en inglés / desarrollo del idioma inglés adoptado, así como para apoyar la adquisición del lenguaje a través de la implementación de desarrollo del idioma inglés designado e integrado.	\$45,064.00	Sí
2.3	Formación profesional: Matemáticas	Proporcionar a los profesores de K-8 y de Matemáticas I formación profesional para apoyar el desarrollo de estrategias de instrucción alineadas con el Marco de Matemáticas de California revisado y para garantizar un acceso equitativo a los cursos de matemáticas. La formación profesional incluirá el programa de Autorización de Instrucción Adicional en Matemáticas (MIAA, por sus siglas en inglés)	\$51,300.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		del TCSJ. El apoyo educativo incluirá la colaboración con el programa UOP College Corps,		
2.4	Programa de verano	Se implementarán programas de verano para brindar intervención y mitigar la pérdida de aprendizaje.	\$2,230,000.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Se llevaron a cabo 4 de 4 metas completamente sin diferencias sustantivas. Se proporcionó formación profesional a maestros para apoyar mejor a estudiantes de inglés, con un enfoque particular en maestros de escuela secundaria de una materia que están teniendo dificultades con desempeño estudiantil. Los programas de verano (Acción 2.4) fueron muy exitosos y todos los alumnos elegibles pudieron participar.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se identificaron diferencias materiales donde sea que la diferencia entre los gastos planeados y el actual no auditado fue \$50,000 o más. Usando ese criterio, las diferencias materiales para la Meta 2 fueron como sigue:

Meta 2.4 Programa de verano: Los programas de verano fueron implementados como se planearon, pero fueron financiados con el financiamiento del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELOP, por sus siglas en inglés).

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las acciones (2.1, 2.2) tomadas han tenido un impacto positivo en el rendimiento de artes lingüísticas en inglés y progreso de estudiantes de inglés. Los alumnos que fueron desfavorecidos socioeconómicamente se están desempeñando en el mismo nivel que antes de la

pandemia, indicando que las intervenciones puestas en marcha han sido exitosas. En general, mientras todavía hay trabajo por hacer, las acciones específicas tomadas han sido eficaces en progresar hacia la meta de mejorar el rendimiento estudiantil en artes lingüísticas en inglés.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Para cumplir específicamente la meta de mejorar los resultados de matemáticas, la Acción 2.3 incluirá oportunidades de aprendizaje profesional para administradores del sitio, enfocándose en conocimiento y habilidades necesarias para apoyar y orientar eficazmente a sus maestros de matemáticas. Se han agregado oportunidades de formación profesional de matemáticas para maestros para mejorar su conocimiento de conceptos y estrategias instructivas de matemáticas.

Se han agregado oportunidades de intervención de matemáticas (2.1) para alumnos, además de las actuales intervenciones de lectura y artes lingüísticas en inglés. Estas intervenciones proporcionarán apoyo identificado para alumnos que necesitan ayuda adicional en matemáticas, ayudándolos a mejorar su entendimiento y desempeño. En general, estos cambios a acciones demuestran un compromiso a mejorar resultados de matemáticas y proporcionar los recursos y apoyo necesario para lograr esta meta.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Todos los alumnos tendrán una cultura escolar, un entorno y un ambiente de aprendizaje seguros y de apoyo para promover el logro académico y la salud física y emocional.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El distrito debe seguir centrándose en y abordar las preocupaciones relativas al clima escolar y el compromiso de los alumnos para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a los apoyos sociales y emocionales que necesitan para tener éxito académico y personal, así como a entornos escolares seguros y acogedores que promuevan relaciones positivas entre estudiantes, profesores y personal. Al dar prioridad al clima escolar y al compromiso de los alumnos, el distrito puede ayudar a reducir los incidentes disciplinarios y mejorar el comportamiento general de los alumnos, lo que redundará en una mayor seguridad escolar y en un entorno de aprendizaje más positivo para todos los alumnos.

Las acciones dentro de este objetivo están diseñadas para promover tanto el compromiso de los alumnos como un clima escolar positivo. Supervisaremos y evaluaremos las acciones recopilando y revisando datos específicos, incluidos los índices de asistencia, abandono, graduación y suspensión, así como solicitando la opinión de los socios educativos a lo largo del año y a través de una encuesta anual que proporcionará pruebas del impacto de las acciones en el compromiso de los alumnos y el clima escolar.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de asistencia escolar - El porcentaje de alumnos que asisten a la escuela diariamente en promedio. Aeries	94.8% 2020-21 P2	90.2% 2021-22 P2	91.5% 2022-23 P2		95%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de alumnos de Kínder a 12º año identificados con absentismo crónico - ausentes de la escuela por 10% o más del número total de días que están inscritos en la escuela</p> <p>Indicador de Absentismo Crónico del Interfaz de California</p>	<p>14.2%</p> <p>Color Anaranjado</p> <p>Interfaz 2019</p>	<p>15.2%</p> <p>2020-21 DataQuest</p>	<p>36.9%</p> <p>Interfaz de 2022</p>		<p>10%</p> <p>Color Verde</p>
<p>Tasa de abandono escolar en secundaria: porcentaje de alumnos de 7º u 8º que dejan de acudir a la escuela y que no se inscriben en otra.</p>	<p>0.19%</p> <p>Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2019-20</p>	<p>0.13%</p> <p>Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2020-21</p>	<p>0%</p> <p>Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2021-22</p>		<p>0</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de abandono escolar: porcentaje de alumnos de 9º a 12º que dejan de acudir a la escuela y que no se inscriben en otra.	2.9% 2019-20	3.58% 2020-21	4.05% Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 2021-22		1%
Tasa de graduación de la Escuela Preparatoria - El porcentaje de alumnos en el grupo de cuatro años que cumplen con los requisitos de graduación del Distrito Escolar Unificado de Lincoln (LUSD, por sus siglas en inglés) Indicador de tasa de graduación del Interfaz de California	93.1% 2019-20 Color Azul Interfaz 2019	92.6% 2020-21	93.2% Interfaz de 2022		99%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de suspensión - El porcentaje de alumnos que son suspendidos al menos una vez durante el año académico DataQuest Interfaz de California - Indicador de tasa de suspensión	4.4% 2019-20 Color Amarillo Interfaz 2019	1.0% 2020-21 DataQuest	6.6% Interfaz de 2022		2.5%
Tasa de expulsión - El porcentaje de alumnos que son expulsados del distrito durante el año académico. DataQuest	.48% 2019-20	0% 2020-21 DataQuest	0.8% DataQuest de 2021-22		0.4%
Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés) Porcentaje de encuestados que informaron "De acuerdo" o "Totalmente de acuerdo".	Conexión escolar Grado 7: 67% Grado 9: 58% Grado 11: 47% Seguridad escolar Grado 7: 68% Grado 9: 55%	La Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS, por sus siglas en inglés) se administra en años alternos.	Conexión escolar Grado 7: 57% Grado 9: 52% Grado 11: 47% Seguridad escolar Grado 7: 59% Grado 9: 39%		Conexión escolar Grado 7: 77% Grado 9: 68% Grado 11: 57% Seguridad escolar Grado 7: 78% Grado 9: 65%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Grado 11: 50% Datos de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS, por sus siglas en inglés) de 2019-20		Grado 11: 30% Datos de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS, por sus siglas en inglés) de 2021-22		Grado 11: 60% Datos de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS, por sus siglas en inglés)
Sondeo "Youth Truth" (Verdad Juvenil) Porcentaje de respuestas positivas - Escuela Primaria	Participación - 91% Reto académico - 44% Relaciones - 88% Cultura - 49% Sentido de pertenencia - 56% Febrero 2021	Participación - 91% Reto académico - 36% Relaciones - 78% Cultura - 16% Sentido de pertenencia - 56% Febrero 2022	Compromiso: 85% Desafío académico: 37% Relaciones: 72% Cultura: 14% Pertenencia: 23% Febrero de 2023		Participación - 95% Reto académico - 75% Relaciones - 90% Cultura - 75% Sentido de pertenencia - 75%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Sondeo "Youth Truth" (Verdad Juvenil) Porcentaje de respuestas positivas - Escuela Secundaria	Participación - 44% Reto académico - 60% Cultura - 48% Sentido de pertenencia y colaboración entre compañeros - 44% Relaciones - 56% Febrero 2021	Participación - 49% Reto académico - 62% Cultura - 31% Sentido de pertenencia y colaboración entre compañeros - 48% Relaciones - 44% Febrero 2022	Compromiso: 41% Desafío académico: 58% Cultura: 22% Pertenencia y colaboración entre compañeros: 44% Relaciones: 38% Febrero de 2023		Participación - 70% Reto académico - 70% Cultura - 70% Sentido de pertenencia y colaboración entre compañeros - 70% Relaciones - 70%
Sondeo "Youth Truth" (Verdad Juvenil) Porcentaje de respuestas positivas - Escuela Preparatoria	Participación - 43% Reto académico - 60% Cultura - 35% Belonging & Peer Collaboration - 29% Relaciones - 37% Febrero 2021	Participación - 47% Reto académico - 61% Cultura - 22% Sentido de pertenencia y Colaboración con los compañeros- 44% Relaciones - 32% Febrero 2022	Compromiso: 46% Desafío académico: 55% Cultura: 20% Pertenencia y colaboración entre compañeros: 36% Relaciones: 28% Febrero de 2023		Participación - 70% Reto académico - 70% Cultura - 70% Sentido de pertenencia y colaboración entre compañeros - 70% Relaciones - 70%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Orientación y Servicios de Salud mental	Mantener orientadores en todas las escuelas y proporcionar servicios adicionales de salud mental y apoyo social y emocional a los estudiantes, y proporcionar/implementar el currículo de Aprendizaje Social y Emocional (SEL, por sus siglas en inglés).	\$3,034,764.00	Sí
3.2	Apoyos conductuales	Dar prioridad a las prácticas restaurativas y los apoyos de intervención para la conducta positiva al desarrollar la capacidad del personal para promover la diversidad, la equidad y la inclusión.	\$210,000.00	Sí
3.3	Sondeo	Administrar anualmente el sondeo "Youth Truth" (verdad juvenil) a los alumnos, las familias y el personal, además de la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés) cada dos años.	\$32,250.00	No
3.4	Asesores	El personal del distrito contratará proveedores para apoyar las oportunidades de asesoramiento para los estudiantes.	\$150,000.00	No
3.5	Entorno Escolar	El personal del distrito apoya la creación de ambientes escolares seguros y acogedores.	\$3,684,589.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Se llevaron a cabo 5 de 5 metas completamente y sin diferencias sustantivas. Todos los sitios proporcionaron asesoría y apoyos para salud mental mediante empleados del distrito y agencias externas. La intención fue ampliar aún más los servicios de asesoría, pero a pesar de esfuerzos continuos para reclutar y contratar, varios puestos permanecieron vacíos a lo largo del ciclo escolar.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se identificaron diferencias materiales donde sea que la diferencia entre los gastos planeados y el actual no auditado fue \$50,000 o más. Usando ese criterio, las diferencias materiales para la Meta 3 fueron como sigue:

Meta 3.1 Asesoría y salud mental: A pesar de esfuerzos continuos por reclutar y contratar asesores, varios puestos permanecieron vacíos a lo largo del ciclo escolar. Continuaremos intentando llenar puestos según se asigna en el presupuesto.

Meta 3.2 Apoyos para conducta: La meta se implementó como se planeó pero fue financiada con dinero de una sola exhibición asignado para ese propósito específico.

Meta 3.5 Clima escolar: A pesar de esfuerzos continuos por reclutar y contratar, varios puestos permanecieron vacíos a lo largo del ciclo escolar. Continuaremos intentando llenar puestos según asignado en el presupuesto.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La pandemia tuvo repercusiones negativas continuas no sólo en el rendimiento académico, sino también en el compromiso de los alumnos y el clima escolar. El distrito sigue luchando con unos índices de asistencia inferiores al objetivo del 95%. Los datos de DataQuest mostraron también un aumento de las suspensiones y expulsiones. Aunque este análisis de los criterios podría indicar que las medidas adoptadas no están produciendo los resultados esperados en el avance hacia el objetivo, creemos que son las medidas adecuadas para apoyar a nuestros alumnos y familias.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Estamos manteniendo todas las acciones.

Acción 3.1: Se está ampliando servicios de asesoría y salud mental para incluir la implementación del currículo de Aprendizaje Social-Emocional.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Involucrar a los padres y miembros de la comunidad como socios para trabajar en colaboración para apoyar y mejorar el logro estudiantil.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El distrito reconoce la necesidad de involucrar a las familias y la comunidad. Esta meta se enfoca en desarrollar la capacidad al nivel de sitio para involucrar a las familias en la educación de sus hijos. Las acciones de esta meta están diseñadas para promover la participación de los padres. Supervisaremos y evaluaremos las acciones por medio de la recopilación y revisión de los comentarios de los socios educativos durante el año, y revisando los resultados de una encuesta anual para determinar el impacto de las acciones en la participación de los padres y la comunidad.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de familias que completaron el sondeo "Youth Truth" (verdad juvenil) Tasa de Respuesta	27% Febrero 2021	20% Febrero de 2022	36% Febrero de 2023		30%
Sondeo Familiar "Youth Truth" (verdad juvenil)	Participación 61% Relaciones 83% Cultura 77%	Participación 53% Relaciones 89% Cultura 80%	Compromiso: 63% Relaciones: 88% Cultura: 79%		Participación 75% Relaciones 90% Cultura 80%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de respuestas positivas - Escuela Primaria	Comunicaciones / Comentarios 79% Recursos 73% Seguridad Escolar 69% Febrero 2021	Comunicaciones / Comentarios 82% Recursos 80% Seguridad Escolar 58% Febrero 2022	Comunicación / información 84% Recursos 78% Seguridad escolar 63% Febrero de 2023		Comunicaciones / Comentarios 85% Recursos 85% Seguridad Escolar 75%
Sondeo Familiar "Youth Truth" (verdad juvenil) Porcentaje de respuestas positivas - Escuela Secundaria	Participación 62% Relaciones 84% Cultura 79% Comunicaciones / Comentarios 79% Recursos 76% Seguridad Escolar 67% Febrero 2021	Participación 54% Relaciones 84% Cultura 76% Comunicaciones / Comentarios 79% Recursos 75% Seguridad Escolar 58% Febrero 2022	Compromiso: 67% Relaciones: 88% Cultura: 81% Comunicación / información 84% Recursos 79% Seguridad escolar 62% Febrero de 2023		Participación 75% Relaciones 85% Cultura 80% Comunicaciones / Comentarios 80% Recursos 80% Seguridad Escolar 75%
Sondeo Familiar "Youth Truth" (verdad juvenil) Porcentaje de respuestas positivas - Escuela Preparatoria	Participación 48% Relaciones 71% Cultura 64% Comunicaciones / Comentarios 53% Recursos 66% Seguridad Escolar 53%	Participación 43% Relaciones 60% Cultura 54% Comunicaciones / Comentarios 46% Recursos 60% Seguridad Escolar 44%	Compromiso: 41% Relaciones: 65% Cultura: 61% Comunicación / información 51% Recursos 61% Seguridad escolar 39%		Participación 70% Relaciones 75% Cultura 70% Comunicaciones / Comentarios 70% Recursos 70% Seguridad Escolar 70%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Febrero 2021	Febrero 2022	Febrero de 2023		
Parent Square Porcentaje de Familias con cuentas activas	97%	98%	98%		99%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Participación de Padres	Las escuelas proporcionarán oportunidades de participación de los padres en el sitio para garantizar la participación de todas las familias, incluyendo los padres de los alumnos sin duplicar.	\$7,700.00	No
4.2	Comunicación con Padres	Todas las escuelas y el personal del distrito utilizarán Parent Square para comunicarse regularmente con las familias.	\$45,000.00	No
4.3	Educador de Padres	El Educador de padres trabaja con las familias de niños pequeños, proporcionando recursos y apoyo alrededor de la preparación escolar y enfocándose en la importancia de la asistencia escolar en Kinder de Transición (TK, por sus siglas en inglés) y Kinder.	\$64,100.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Se llevaron a cabo 3 de 3 acciones completamente y sin diferencias sustantivas en planes o implementación en el 2021-22. La falta de una educación para padres contratada resultó en el trabajo de acercamiento siendo desempeñado por otro personal del distrito. La participación de padres sigue mejorando.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se identificaron diferencias materiales donde sea que la diferencia entre los gastos presupuestados y el actual no auditado fue \$50,000 o más. Usando ese criterio, las diferencias materiales para la Meta 4 fueron como sigue:

Meta 4.1 Participación de padres: Se proporcionaron oportunidades de participación de padres en todos los sitios pero fueron financiadas usando fuentes de financiamiento alterno.

Meta 4.3 Educador para padres: A pesar de esfuerzos continuos por reclutar y contratar un educador para padres, varios puestos permanecieron vacíos a lo largo del ciclo escolar. Seguiremos intentando llenar el puesto según se asigna en el presupuesto, para que la meta permanezca igual.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Hemos recibido sugerencias positivas de nuestros socios educativos en relación con las acciones asociadas con esta meta. Seguiremos enfocándonos en proporcionar ambientes escolares seguros, acogedores y oportunidades para que las familias participen en actividades escolares. Nuestro índice de respuesta general en el sondeo Youth Truth aumentó a 36%.

Reconociendo la importancia de involucrar a nuestras familias y comunidad en nuestras escuelas, seguiremos implementando estas acciones.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hicimos ningún cambio a la meta, criterios, acciones, o resultados deseados.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	Reducir las suspensiones y mejorar el rendimiento académico en artes lingüísticas en inglés, matemáticas y preparación universitaria y profesional para alumnos con discapacidades.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los Indicadores Académicos de la Interfaz de California de 2022 y las medidas locales utilizadas para medir el rendimiento de los alumnos durante el año escolar 2021-22 siguen identificando la necesidad de centrarse en el rendimiento de los alumnos con discapacidades. Los alumnos con discapacidades siguen siendo identificados como grupo en la asistencia diferenciada. Las brechas en los logros de los estudiantes con discapacidades persisten y se abordarán con apoyos de intervención y formación profesional que se concentra en estrategias de instrucción que proporcionen a los estudiantes con discapacidades un acceso equitativo. Además, se observaron lagunas en el compromiso de los alumnos con discapacidad, medido por las tasas de graduación y ausentismo crónico, y en el clima, medido por las tasas de suspensión de alumnos con discapacidad. Hemos determinado que el acceso limitado al programa de educación general, así como la pérdida de tiempo de instrucción, debido a las ausencias y suspensiones, repercuten en el rendimiento académico de los alumnos con discapacidades, mientras que antes nos habíamos centrado únicamente en la prestación de intervención y apoyo sistemáticos. Las acciones dentro de este objetivo están diseñadas para mejorar el rendimiento de los estudiantes con discapacidades aumentando el acceso de los estudiantes al programa de instrucción además de continuar proporcionando intervención y apoyo sistemáticos. La supervisión continua de los índices de asistencia de los alumnos, los índices de suspensión, el acceso al Entorno Menos Restringido y los datos de rendimiento tanto locales como sumativos se utilizarán para determinar el impacto de las acciones y la eficacia en la mejora del rendimiento de los alumnos con discapacidades en el logro de la competencia en artes lingüísticas en inglés, matemáticas y preparación para ir al Instituto y para las carreras profesionales.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de Estudiantes con	3° año: 7.8%	Nueva Medida establecida en 2021-	Grado 3: 20.0%		3° año: 40%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
discapacidades de 3°-8° y 11° año que cumplen o superan las normas en las evaluaciones sumativas CAASPP en ELA	4° año: 9.2% 5° año: 10.8% 6° año: 5.8% 7° año: 8.6% 8° año: 4.5% 11° año: 9.2% 2021	22. Los datos de los resultados se informarán a principios de 2022-23 (columna de Resultados del Año 2).	Grado 4: 15.86% Grado 5: 8.22% Grado 6: 14.47% Grado 7: 11.25% Grado 8: 9.72% Grado 11: 12.99%		4° año: 35% 5° año: 35% 6° año: 35% 7° año: 35% 8° año: 35% 11° año: 35%
Porcentaje de Estudiantes con discapacidades de 3°-8° y 11° año que cumplen o superan las normas en las evaluaciones sumativas CAASPP en Matemáticas.	3° año: 12.0% 4° año: 9.3% 5° año: 6.9% 6° año: 6.1% 7° año: 5.2% 8° año: 1.1% 11° año: 1.7% 2021	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán a principios de 2022-23 (columna de Resultados del Año 2).	Grado 3: 23.53% Grado 4: 13.42% Grado 5: 4.17% Grado 6: 7.90% Grado 7: 2.5% Grado 8: 1.3% Grado 11: 3.8%		3° año: 35% 4° año: 35% 5° año: 35% 6° año: 35% 7° año: 35% 8° año: 35% 11° año: 30%
Porcentaje de estudiantes con discapacidades de 4° a 8° grado	18% Invierno de 2020	19% Invierno de 2021	10% Lectura i-Ready		35%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
competentes / superiores - Lectura	Medida de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés)	Medida de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés)			
Porcentaje de estudiantes con discapacidades de 4º a 8º grado competentes / superiores - Matemáticas	13% Invierno de 2020 Medida de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés) en Matemáticas	9% Invierno de 2021 Medida de Progreso Académico (MAP, por sus siglas en inglés) en Matemáticas	8% iReady Math		30%
Porcentaje de alumnos con discapacidades de 1er a 3er grado listos para recibir apoyo básico	Grado 1: 35% Grado 2: 42% Grado 3: 29% Invierno de 2020 Indicadores Dinámicos de la Capacidad Básica en Lectoescritura en la Edad Temprana (DIBELS, por sus siglas en inglés)	Grado 1: 34% Grado 2: 30% Grado 3: 25% Invierno de 2021 Indicadores Dinámicos de la Capacidad Básica en Lectoescritura en la Edad Temprana (DIBELS, por sus siglas en inglés)	Datos no disponibles a través de Amplify Indicadores Dinámicos de la Capacidad Básica en Lectoescritura en la Edad Temprana (DIBELS, por sus siglas en inglés)		1º año: 45% 2º año: 52% 3º año: 40%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de Estudiantes con discapacidades en el Indicador Preparados para la Universidad y la Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) en la Interfaz de California	CCI: 2.9% Interfaz de 2020	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán a principios de 2022-23 (columna de Resultados del Año 2).	Los datos no figuran en la Interfaz de otoño de 2022.		6%
Porcentaje de Estudiantes con discapacidades que cumplen con los Requisitos A-G para el ingreso a la universidad en la Interfaz de California: Informes adicionales, Medidas de Universidad y Carrera	1.1% 2021	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán a principios de 2022-23 (columna de Resultados del Año 2).	3.8% Informe adicional de la Interfaz de 2022		5%
Porcentaje de Estudiantes con discapacidades que completan con éxito un Trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE) en la Interfaz de California: Informes adicionales, Medidas de Universidad y Carrera	3.4% 2021	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán a principios de 2022-23 (columna de Resultados del Año 2).	1.9% Informe adicional de la Interfaz de 2022		6%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de Estudiantes con discapacidades que completaron tanto los requisitos A-G de ingreso a la universidad como un Trayecto de CTE: Informes adicionales, Medidas de Universidad y Carrera	0.0% 2021	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán a principios de 2022-23 (columna de Resultados del Año 2).	0% Informe adicional de la Interfaz de 2022		3%
Porcentaje de Estudiantes con discapacidades identificados como crónicamente ausentes: ausentes de la escuela un 10% o más para el número total de días que están inscriptos en una escuela Interfaz de California Indicador de Ausentismo Crónico	22.9% 2020-21	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán a principios de 2022-23 (columna de Resultados del Año 2).	47.7% Interfaz de 2022		12%
Índice de Graduación de Escuela Preparatoria: el porcentaje de Estudiantes con discapacidades en la	69.0% 2021	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán a principios de 2022-23	80.8% Interfaz de 2022		80%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
cohorte de cuatro años que cumplen con los requisitos de graduación del LUSD Interfaz de California Indicador del Índice de Graduaciones		(columna de Resultados del Año 2).			
Índice de Suspensiones: el porcentaje de Estudiantes con discapacidades suspendidos al menos una vez durante el ciclo académico. Data Quest Interfaz de California: Indicador del Índice de Suspensiones	2.3% 2020-21	Nueva Medida establecida en 2021-22. Los datos de los resultados se informarán a principios de 2022-23 (columna de Resultados del Año 2).	11.1% Interfaz de 2022		2%
Porcentaje de Estudiantes con discapacidades que pasan el 80% de su día o más en Educación General. SEIS	Todos - 50.1% Afroamericanos - 48.7% Hispanos - 50.1% Blancos - 57%	Nuevas medidas establecidas en el 2021-22. Se informarán los datos de resultado comenzando en el 2022-24 (columna del resultado del año 2).	Todos: 57.6% Afroamericanos: 18.3% Hispanos: 45.3% Blancos: 36.41%		Todos: 60% Afroamericanos: 60% Hispanos: 60% Blancos: 60%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.1	Programa de Educación Especial	El distrito proporcionará un programa de instrucción efectivo y de alta calidad para estudiantes con necesidades especiales, incluido el acceso a un continuo completo de servicios.	\$10,455,408.00	No
5.2	Especialistas en programas	Los especialistas en programas del distrito proporcionarán apoyo de equipos del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) para asegurar el cumplimiento y el acceso al entorno menos restrictivo para los estudiantes con discapacidades. Costos incluidos en la Acción 1.5	\$0.00	No
5.3	Formación profesional: Prácticas inclusivas	Proporcionar a los profesores capacitación profesional centrada en las prácticas inclusivas, el acceso y la equidad para todos los alumnos.	\$23,952.00	No
5.4	Reparticipación nivelada	Desarrollar un sistema de apoyo para mejorar la asistencia y el compromiso de los alumnos de 9 ^o a 12 ^o grado. Costos incluidos en la Acción 1.5	\$0.00	No
5.5	Currículo	Proporcionar currículo para programas de educación especial para apoyar el progreso estudiantil hacia las metas y mejorar el rendimiento académico. Costos incluidos en la Acción 5.1	\$0.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Se implementaron 4 de 5 acciones completamente. No se implementó completamente formación profesional de prácticas inclusivas debido a desafíos con ejecución incluyendo escasez de suplentes y otras varias iniciativas necesitando enfoque inmediato, pero permanecerá una acción destinada para el ciclo escolar 2023-24.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Se identificaron diferencias materiales donde sea que la diferencia entre los gastos planeados y el actual no auditado fuera \$50,000 o más. Usando ese criterio, las diferencias materiales para la Meta 5 fueron como sigue:

Meta 5.1 Programa de educación especial: Los actuales de nuestro programa de educación especial fueron más que los gastos planeados debido al costo alto de proporcionar servicios obligatorios de educación especial, puestos nuevos, y aumentos de salario negociados.

Meta 5.3 Formación profesional – prácticas inclusivas: No se implementó completamente la formación profesional debido a desafíos con ejecución incluyendo escasez de suplentes y otras varias iniciativas necesitando enfoque inmediato, pero permanecerá una acción destinada para el ciclo escolar 2023-24.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las acciones tomadas han tenido un impacto positivo en el rendimiento de alumnos con discapacidades en el área de índices de graduación, que mejoró. Esto fue debido a la disposición de un programa de alta calidad que incluyó oportunidades para recuperación de créditos.

A pesar de la mejora de los datos de punto de referencia, sigue habiendo una brecha en el rendimiento académico en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Esa brecha ha calificado el proceso de supervisión de cumplimiento y mejora (CIM, por sus siglas en inglés). Seguiremos integrando este plan de acción con la serie prescrita de pasos y actividades para abordar y cerrar brechas en las áreas de rendimiento y disciplina para nuestros alumnos con discapacidades.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se actualizó la declaración de Meta para incluir disminución en suspensiones y expulsiones para alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés).

No hicimos ningún cambio a los otros criterios o acciones. El trabajo sobre prácticas inclusivas (5.3) abordará las metas académicas y para la conducta y estrategias para apoyar la disminución de suspensiones y expulsiones.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$16,621,051	1,166,908

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
18.27%	5.79%	\$5,077,172.00	24.06%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

El Distrito Escolar Unificado de Lincoln tiene un total de alumnos no duplicados de 63.55%. Basado en nuestros datos estudiantiles, sabemos que nuestros alumnos no duplicados tienen necesidades específicas en rendimiento académico y participación estudiantil. Las siguientes acciones y servicios son proporcionados en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), usando fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), con un enfoque en abordar las necesidades de alumnos no duplicados:

Objetivo 1: El Distrito Escolar Unificado Lincoln se compromete a proporcionar a nuestros estudiantes una instrucción de alta calidad impartida por personal comprometido y capacitado, la tecnología más actualizada, un plan de estudios alineado con las normas y oportunidades para un acceso equitativo a los cursos. "En una economía global cada vez más competitiva, es crucial que los estudiantes estadounidenses estén bien formados en matemáticas, ciencias e idiomas esenciales. Los estudiantes estadounidenses obtienen actualmente resultados inferiores a los de sus homólogos internacionales en matemáticas y ciencias. Vivimos en un mundo en el que la innovación tecnológica y la competencia global aumentan a un ritmo nunca visto. Ahora es el momento de invertir en nuestros hijos para asegurarnos de que están preparados para triunfar en el siglo XXI". - Secretaria de Educación de EE.UU. anterior, Margaret

Spellings. Según el Centro Stanford para la Política de Oportunidades en la Educación (SCOPE, por sus siglas en inglés), cuando se aplica correctamente, la tecnología puede producir avances significativos en el logro estudiantil e impulsar el compromiso, en particular entre los estudiantes de mayor riesgo. Indicadores académicos en la Interfaz de California indican que estudiantes de inglés, alumnos de bajo ingreso, y jóvenes de crianza temporal se desempeñaron por debajo del nivel del distrito en artes lingüísticas y matemáticas. El distrito proporcionará evaluaciones comparativas (1.1), tecnología (1.2), tiempo instructivo adicional (1.6), recuperación de créditos (1.7), acceso equitativo (1.8) y servicios suplementarios adicionales (1.9). Estos servicios están principalmente dirigidos hacia, y son el uso más eficaz de fondos para cumplir las metas del distrito para sus alumnos no duplicados en áreas de prioridad estatal 1, 2, 4, 7, 8, mientras satisfacen las necesidades de todos los alumnos. Tras la pandemia no hemos visto el crecimiento del rendimiento académico que habíamos observado anteriormente en nuestros alumnos no duplicados. Se ha determinado que estas acciones han sido eficaces para ayudar a abordar los resultados previstos y se ha continuado con ellas.

Objetivo 2: El Distrito Escolar Unificado de Lincoln se centra en mejorar el rendimiento de todos los estudiantes para que alcancen altos estándares académicos y logren la competencia en artes lingüísticas en inglés y matemáticas. Las evaluaciones en artes lingüísticas en inglés y en matemáticas indican que el distrito ha progresado en los logros académicos de los estudiantes que aprenden inglés, los estudiantes de bajos ingresos, los jóvenes de crianza temporal, sin embargo, todavía hay brechas en los logros. Además, hemos determinado que la pandemia y las perturbaciones causadas por el COVID-19 han afectado negativamente a estos estudiantes. Nuestros alumnos de inglés están progresando en el aprendizaje del inglés, pero hemos observado un aumento de alumnos identificados como Estudiantes del idioma inglés de largo plazo que debemos abordar. El distrito proporcionará formación profesional que se concentra en el apoyo al desarrollo del idioma inglés y las matemáticas. Los estudiantes con dificultades académicas recibirán apoyo de intervención durante el año escolar y acceso a un programa de verano. Nuestros alumnos se beneficiarán de profesores calificados y formados para apoyar a alumnos con necesidades únicas de aprendizaje y comportamiento procedentes de diversos entornos (Acciones 2.1, 2.3, 2.4). La formación profesional para apoyar la puesta en práctica de una instrucción de alta calidad y el apoyo de los capacitadores ayuda a los profesores a diseñar una instrucción eficaz en el salón de clases e intervenciones de primer nivel para diferenciar las diversas necesidades de los alumnos (Sweeney, 2011). La formación profesional que se produce con regularidad y a lo largo de varios meses puede aumentar el logro estudiantil (Yoon, Duncan, Lee, Scarioss y Shapley, 2007). Estas acciones sirven como enfoque central del distrito para educar a todos los estudiantes de inglés centrándose en el desarrollo de la fluidez lingüística y la mejora del rendimiento académico (Zacarian, 2011). Estas acciones específicas están dirigidas principalmente y son el uso más eficaz de los fondos para alcanzar los objetivos del distrito para sus alumnos no duplicados en las áreas prioritarias estatales 2, 4, 8, al tiempo que se atienden las necesidades de todos los alumnos. Basándonos en la anterior mejora del rendimiento académico de nuestros alumnos no duplicados, en concreto de los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza temporal, y los alumnos de bajos ingresos en artes lingüísticas en inglés y en la mejora del rendimiento de los jóvenes de crianza temporal en matemáticas, creemos que estas medidas deben mantenerse, ya que han sido eficaces a la hora de abordar los resultados previstos.

Objetivo 3: El Distrito Escolar Unificado de Lincoln se compromete a proporcionar a todos los alumnos una cultura, un entorno y un ambiente de aprendizaje seguros y de apoyo para promover el logro académico y la salud física y emocional. El indicador de Ausentismo

crónico del distrito es muy alto. Además, mientras que la tasa de suspensión ha mejorado para todos los estudiantes, sabemos que esto se debe solamente a un año parcial de aprendizaje en persona. El distrito proporcionará orientación y servicios de salud mental, apoyos conductuales y personal de apoyo para ayudar con el acercamiento y proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y de apoyo (Acciones 3.1, 3.2, 3.5). El Departamento de Educación de California indica que los programas de orientación eficaces y los entornos académicos alternativos permiten a los alumnos resolver problemas emocionales, conductuales y académicos, lo que les ayuda a desarrollar un enfoque o sentido de dirección más claro, importante para crear un entorno escolar positivo y mejorar el logro estudiantil. Proporcionar apoyo socioemocional a los alumnos sin duplicar ayuda a mejorar el logro académico (Jensen, 2009). El impacto de la asistencia en el logro estudiantil se ha documentado mediante investigaciones, incluido cuán prevaeciente es el Ausentismo crónico ("Attendance Works"/La asistencia funciona). Estas acciones específicas están dirigidas principalmente, y son el uso más eficaz de los fondos para cumplir con las metas del distrito para sus alumnos sin duplicar en las áreas de prioridad estatal 5, 6. Basados en la mejora de los alumnos sin duplicar ya lograda tanto en asistencia como en participación, estas acciones son eficaces en lograr las metas para todos los alumnos y al mismo tiempo satisfacer las necesidades de nuestros alumnos sin duplicar.

Objetivo 4: El Distrito Escolar Unificado de Lincoln reconoce la importancia crítica de involucrar a los padres y a la comunidad como socios para trabajar en colaboración con el fin de apoyar los logros de los alumnos. Basándonos en los resultados de las encuestas, los padres han indicado un compromiso positivo con la escuela de sus hijos; sin embargo, sabemos que seguimos necesitando trabajar para garantizar que todos los padres se sientan bienvenidos en los sitios escolares y participen activamente en la educación de sus hijos. También hemos detectado tasas más elevadas de ausentismo crónico en nuestros alumnos más jóvenes. Un educador de padres trabajará con las familias de niños pequeños proporcionándoles recursos y apoyo en torno a la preparación escolar y la importancia de la asistencia regular a la escuela (acción 4.3). "Los estudios demuestran que las visitas a domicilio durante los primeros cinco años de vida de un niño proporcionan información y apoyo fundamentales para garantizar que los niños estén sanos y mejor preparados para aprender. Las inversiones en visitas a domicilio se traducen en una mejora de los resultados familiares e infantiles, incluida una mayor preparación escolar, y en un menor número de niños en los sistemas de bienestar social y correccionales juveniles. Los programas de visitas a domicilio suponen un importante ahorro de costos a nivel de condado, estatal y federal" (Asociación Los Primeros 5 de California). Estos servicios están dirigidos principalmente y son el uso más eficaz de los fondos para cumplir los objetivos del distrito para sus alumnos no duplicados en el área prioritaria estatal 3, al tiempo que se atienden las necesidades de todos los alumnos. Este año se intentó contratar a un educador de padres, pero el puesto quedó vacante por falta de candidatos calificados. El distrito sigue creyendo que existen investigaciones y pruebas que apoyan la eficacia de esta acción para lograr el objetivo del distrito y seguirá intentando dotar el puesto de Educador de Padres.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Los servicios para los alumnos no duplicados aumentan o mejoran en más del 24.06% requerido, en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos. Basándose en la investigación de apoyo, la experiencia y la teoría educativa, el Distrito Escolar Unificado de Lincoln ha determinado que estas acciones descritas en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) son el uso más eficaz de los fondos para alcanzar los objetivos del Distrito para los alumnos no duplicados. Con un recuento de alumnos no

duplicados en todo el distrito del 63.55%, el LUSD reconoce que un porcentaje mayor de nuestros alumnos puede proceder de hogares que no disponen de los recursos necesarios para proporcionar educación temprana, tecnología, clases particulares externas u otros apoyos para el rendimiento y el compromiso de los estudiantes. El Distrito Escolar Unificado de Lincoln ha optado por gastar la mayor parte de nuestros fondos suplementarios y de concentración en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés). Proporcionar apoyos de intervención, servicios de orientación y salud mental y personal de apoyo contribuye al aprendizaje de los alumnos en una cultura y un clima escolar positivos y seguros, y se ha considerado un uso eficaz de los fondos suplementarios para alumnos no duplicados basándose en la investigación, la experiencia, la teoría educativa y las buenas prácticas educativas. Acción 2.2 (formación profesional y capacitación para desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)) ofrecerá a todos los maestros y administradores con formación profesional y capacitación para apoyar la implementación del currículo adoptado de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/ELD, así como para apoyar la adquisición lingüística mediante la implementación de ELD designado e integrado.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

El Unificado de Lincoln planea usar el complemento de los fondos de subvención adicional para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios a los estudiantes en las escuelas con altos conteos de alumnos sin duplicar, por medio de la contratación de asesores adicionales. Cinco asesores adicionales de tiempo completo proporcionarán asesoramiento y servicios de salud mental en los sitios escolares con una concentración estudiantil mayor que el 55 por ciento (Acción 3.1).

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	1:31.29	1:25.95

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	1:20.29	1:18.54

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$90,107,609.00			\$150,000.00	\$90,257,609.00	\$81,140,876.00	\$9,116,733.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Evaluación		\$500,000.00				\$500,000.00
1	1.2	Tecnología		\$850,000.00				\$850,000.00
1	1.3	Materiales instructivos		\$1,000,000.00				\$1,000,000.00
1	1.4	Implementación de Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés)		\$40,000.00				\$40,000.00
1	1.5	Servicios Básicos		\$57,874,015.00				\$57,874,015.00
1	1.6	Tiempo Instructivo		\$4,859,467.00				\$4,859,467.00
1	1.7	Recuperación de créditos		\$175,000.00				\$175,000.00
1	1.8	Acceso equitativo		\$400,000.00				\$400,000.00
1	1.9	Servicios suplementarios adicionales		\$4,000,000.00				\$4,000,000.00
2	2.1	Servicios de intervención		\$525,000.00				\$525,000.00
2	2.2	Formación profesional y Capacitación: Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)		\$45,064.00				\$45,064.00
2	2.3	Formación profesional: Matemáticas		\$51,300.00				\$51,300.00
2	2.4	Programa de verano		\$2,230,000.00				\$2,230,000.00
3	3.1	Orientación y Servicios de Salud mental		\$3,034,764.00				\$3,034,764.00
3	3.2	Apoyos conductuales		\$210,000.00				\$210,000.00
3	3.3	Sondeo		\$32,250.00				\$32,250.00
3	3.4	Asesores					\$150,000.00	\$150,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.5	Entorno Escolar		\$3,684,589.00				\$3,684,589.00
4	4.1	Participación de Padres		\$7,700.00				\$7,700.00
4	4.2	Comunicación con Padres		\$45,000.00				\$45,000.00
4	4.3	Educador de Padres		\$64,100.00				\$64,100.00
5	5.1	Programa de Educación Especial		\$10,455,408.00				\$10,455,408.00
5	5.2	Especialistas en programas		\$0.00				\$0.00
5	5.3	Formación profesional: Prácticas inclusivas		\$23,952.00				\$23,952.00
5	5.4	Reparticipación nivelada		\$0.00				\$0.00
5	5.5	Currículo		\$0.00				\$0.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$90,987,004	\$16,621,051	18.27%	5.79%	24.06%	\$20,629,284.00	0.00%	22.67 %	Total:	\$20,629,284.00
								Total a Nivel del LEA:	\$20,409,220.00
								Total Limitado:	\$45,064.00
								Total a Nivel Escolar:	\$175,000.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Evaluación	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$500,000.00	
1	1.2	Tecnología	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$850,000.00	
1	1.6	Tiempo Instructivo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,859,467.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.7	Recuperación de créditos	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela Preparatoria Lincoln y Escuela Preparatoria Village Oaks	\$175,000.00	
1	1.8	Acceso equitativo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$400,000.00	
1	1.9	Servicios suplementarios adicionales	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,000,000.00	
2	2.1	Servicios de intervención	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$525,000.00	
2	2.2	Formación profesional y Capacitación: Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$45,064.00	
2	2.3	Formación profesional: Matemáticas	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$51,300.00	
2	2.4	Programa de verano	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$2,230,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
3	3.1	Orientación y Servicios de Salud mental	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,034,764.00	
3	3.2	Apoyos conductuales	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$210,000.00	
3	3.5	Entorno Escolar	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,684,589.00	
4	4.3	Educador de Padres	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$64,100.00	

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$82,393,572.00	\$82,361,999.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Evaluación	No	\$150,000.00	89,424
1	1.2	Tecnología	Sí	\$754,550.00	0
1	1.3	Materiales instructivos	No	\$1,135,000.00	2057332
1	1.4	Implementación de Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés)	No	\$40,000.00	16,700
1	1.5	Servicios Básicos	No	\$55,215,228.00	58,888,501
1	1.6	Tiempo Instructivo	Sí	\$4,325,293.00	4,628,044
1	1.7	Prácticas de calificación equitativa	No	\$50,000.00	0
2	2.1	Servicios de intervención	Sí	\$475,000.00	508,250
2	2.2	Formación profesional y Capacitación: Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Sí	\$45,064.00	38,000

2	2.3	Formación profesional: Matemáticas	Sí	\$51,300.00	18,000
2	2.4	Programa de verano	Sí	\$1,671,883.00	0
3	3.1	Orientación y Servicios de Salud mental	Sí	\$3,685,242.00	2,608,868
3	3.2	Apoyos conductuales	Sí	\$210,000.00	0
3	3.3	Sondeo	No	\$35,450.00	32,250
3	3.4	Asesores	No	\$150,000.00	120,000
3	3.5	Entorno Escolar	Sí	\$4,191,158.00	2,856,387
4	4.1	Participación de Padres	No	\$7,700.00	0
4	4.2	Comunicación con Padres	No	\$48,690.00	44,835
4	4.3	Educador de Padres	Sí	\$55,000.00	0
5	5.1	Programa de Educación Especial	No	\$10,073,062.00	10,455,408
5	5.2	Especialistas en programas	No	\$0.00	0
5	5.3	Formación profesional: Prácticas inclusivas	No	\$23,952.00	0
5	5.4	Reparticipación nivelada	No	\$0.00	0

5	5.5	Currículo	No	\$0.00	0
---	-----	-----------	----	--------	---

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
15,653,920	\$14,564,490.00	\$10,576,748.00	\$3,987,742.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.6	Tecnología	Sí	\$554,550.00	0		
1	1.7	Tiempo Instructivo	Sí	\$4,325,293.00	4,547,243		
2	2.1	Servicios de intervención	Sí	\$475,000.00	508,250		
2	2.2	Formación profesional y Capacitación: Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	Sí	\$45,064.00	38,000		
2	2.3	Formación profesional: Matemáticas	Sí	\$51,300.00	18,000		
2	2.4	Programa de verano	Sí	\$971,883.00	0		
3	3.1	Orientación y Servicios de Salud mental	Sí	\$3,685,242.00	2,608,868		
3	3.2	Apoyos conductuales	Sí	\$210,000.00	0		
3	3.3	Entorno Escolar	Sí	\$4,191,158.00	2,856,387		
4	4.4	Educador de Padres	Sí	\$55,000.00	0		

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$87,717,172	15,653,920	5.79%	17.85%	\$10,576,748.00	0.00%	12.06%	\$5,077,172.00	5.79%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022